ACTA DE ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA AL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

ANTECEDENTES:

En el marco de las competencias del GAD Provincial Basadas en el ***Art 13 GUIAS METODOLOGICAS del REGLAMENTO DE RENDICÓN DE CUENTAS*** **Estipula.** *-Para el cumplimiento de las fases de Rendición de Cuentas determinadas en el Reglamento, deberá seguirse estrictamente lo determinado en las guías especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.*

La responsabilidad del Gobierno Autónomo descentralizado Provincia es la de Promover la Participación Ciudadana, Ya que es un derecho Legítimo de la Ciudadanía de Participar en los Asuntos de interés Público de manera activa y Protagónica para las Tomas decisiones.
En tal Virtud de lo expuesto se dio cumplimiento a la Fase 1 de la Guía Metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que se los detalla a continuación

DESARROLLO:

Siendo las 16:00 del Día Viernes 12 mayo 2023, en la Oficina de la Dirección de Comunicación de la Prefectura de el Oro, se Procede hacer la entrega formal del Informe de Rendición de Cuentas el mismo que recoge las Preguntas de la ***consulta ciudadana realizada el día viernes 21 abril en el recinto ferial,*** *quienes Revisaron y Aprobaron el presente documento, como muestra de aquello proceden a poner su firma de conformidad, dicho Informe será Publicado en la Página de la Prefectura de el Oro.*

Para constancia de la Aprobación del documento, Firman los integrantes del Equipo Provincial de Rendición de Cuentas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO
EL ORO PREFECTURA
SECRETARÍA PLANIFICACIÓN
Fecha: 12/05/2023
Hora: 16:19
EMPLEADO RESPONSABLE

EL ORO
PREFECTURA

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REPRESENTANTE DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL.

Sr. FAUSTO LUCERO TORRES
DIRIGENTE VICTORIA-QUEBRADA

Sra. CECILIA SUAREZ
DIRIGENTE DE LA PROVIDENCIA
C.I: 1204621203

Sra. JUDIHT MONSERRATE
LIDEREZA-PASTORA IGLESIA EVANGELICA M.I
1209981237

Sr. DARWIN PORRAS
DIRIGENTE Y ACTIVISTA SOCIAL JUMÓN
0703625855

Sr. PEPE CAMACHO
REPRESENTANTE ASOCIACIÓN MONTUBIA
C.I. 0703484154.

Sra. NARCISA BAGUI
PRESIDENTA CONSEJO PUERTO BOLIVAR
0701210478

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y TECNOLOGÍA

Unidad de Seguimiento y Evaluación

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Año 2022

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2022

ÍNDICE DE TABLAS 4
1. BIENVENIDA 5
2. PRESENTACIÓN 7
2.1. Proceso de relacionamiento con la Ciudadanía. 7
2.2. Extracto de la demanda ciudadana 10
2.3. Oferta de la institución 10
2.4. ¿Qué nos espera? 11
3. OBJETIVO DEL INFORME 11
4. ÁREAS DE RENDICIÓN 12
4.1. COMPONENTE BIOFÍSICO 12
a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo 12
b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: 12
c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo del Actual Prefecto. 12
d) Demandas Ciudadanas 15
e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Gestión Ambiental en el año 2022. 20
4.2. COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO 26
a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo. 26
b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: 27
c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo 27
d) Demandas ciudadanas 30
e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Desarrollo Productivo en el año 2022. 32
f) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Recursos Hídricos en el año 2022. 41
4.3. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL 45
a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo 45
b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: 45
c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo. 46
d) Demandas Ciudadanas 51

e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social en el año 2022. 52
4.4. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 57
b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: 57
c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo: 57
d) Demandas Ciudadanas 59
e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Transporte y Mantenimiento en el año 2022. 63
f) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación en el año 2022. 64
g) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Fiscalización en el año 2022. 65
h) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Obras Públicas en el año 2022. 66
4.5. OTRAS GESTIONES 81
a) Objetivo estratégico 2022 81
b) Comunicación Social 81
c) Contratación Pública 81
d) Procuraduría Sindica 82
5. INFORMACIÓN FINANCIERA 83
5.1. Presupuesto Institucional 83
6. CONCLUSIONES 107
7. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN 108
8. EQUIPO RESPONSABLE 109
9. FIRMA DE RESPONSABILIDAD 110
10. ANEXOS 111
10.1. Respaldo fotográfico de la Consulta Ciudadana realizada el 24 de febrero de 2022. 111

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Presupuesto de la Dirección de Gestión Ambiental 2022 24
Ilustración 2 - Presupuesto de la Dirección de Desarrollo Productivo 2022. 41
Ilustración 3 - Presupuesto de la Dirección de Recursos Hídricos 2022 44
Ilustración 4 - Presupuesto de la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social 2022. 56
Ilustración 5 - Inversión cantón Machala 2021: Ampliación y Mejoramiento de la Vía Machala-Intersección con la Vía Troncal de la Costa E-25, en la Provincia de El Oro. (Balosa). ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6 - Presupuesto de la Dirección de Transporte y Mantenimiento 2022 ... 63
Ilustración 7 - Presupuesto de la Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación 2022 64

Ilustración 8 - Presupuesto de la Dirección de Obras Públicas y Vialidad 2022..... 67
Ilustración 9 - Ingresos 2022 85
Ilustración 10 - Ingresos Corrientes 2021..... 85
Ilustración 11 - Ingresos de Capital 2022 90
Ilustración 12 - Ingresos de Financiamiento 2022 95
Ilustración 13 - Presupuesto de egresos 2022 98
Ilustración 14 - Egresos Corrientes 2022 100
Ilustración 15 - Egresos de Inversión 2022 101
Ilustración 16 - Egresos de capital 2022..... 104
Ilustración 17 - Egresos de Financiamiento 2022..... 105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Alineación Estratégica del componente Biofísico y Resultados 2022 13
Tabla 2 - Presupuesto 2022 - Dirección de Gestión Ambiental 25
Tabla 3- Alineación estratégica Económica - Productiva y resultados 2022..... 28
Tabla 4-Alineación estratégica Sociocultural y resultados 2022..... 47
Tabla 5- Alineación estratégica de Movilidad, Energía y Conectividad, y resultados 2022 58
Tabla 6 - Obras Por Contrato Cantón Machala Año 2022 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 7 - Resumen de Ejecución Física 2022 de la Dirección de Obras Públicas y Vialidad..... 66
Tabla 8 - Detalle de obras por Administración Directa 2022 68
Tabla 9 - Detalle de obras por Contrato 2022..... 79
Tabla 10 - Informe de Pauta de Publicidad 2022..... 81
Tabla 11 - Difusión y comunicación de la gestión institucional 2022 **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 12 - Procesos de Contratación y compras públicas de bienes y servicios 2022 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13 - Resumen de Ingresos y Egresos 2022..... 83
Tabla 14 - Resumen de reformas presupuestarias 2022..... 84
Tabla 15 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos 2022..... 84
Tabla 16 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2022 86
Tabla 17 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2022 88
Tabla 18 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos de Capital 2022..... 91
Tabla 19 - Ingresos de Financiamiento 2022..... 95
Tabla 20 - Egresos por tipo de gastos 2022..... 98
Tabla 21 - Egresos Corrientes por grupo 2022..... 99
Tabla 22 - Egresos de Inversión 2022..... 101
Tabla 23 - Detalle de inversión en obras públicas 2022 102
Tabla 24 - Egresos de capital 2022 103

Tabla 25 - Egresos de Financiamiento 2022 104

1. BIENVENIDA

Estimados orenses,

Es con un profundo sentido de gratitud y compromiso que me dirijo a ustedes en este informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2022. Desde el primer día, nuestro objetivo ha sido construir una provincia mejor, y es un honor compartir con ustedes los frutos de este arduo trabajo.

Nuestra gestión siempre ha estado guiada por el valor fundamental de la transparencia. Un claro ejemplo es nuestro programa semanal "La Prefectura Informa", un informativo a través del cual nos comprometemos a comunicar nuestras acciones, esfuerzos y logros a todos los Orenses. Este informe anual es una extensión de nuestra constante práctica de rendición de cuentas, un testimonio tangible de nuestra labor y dedicación durante el pasado año.

Las promesas que hicimos durante nuestra campaña no fueron solo palabras al viento. Se convirtieron en nuestro plan de trabajo, en nuestra hoja de ruta. Y hoy, esas promesas son realidades palpables que transforman la vida de nuestra gente. Este informe es un recuento de esas promesas cumplidas, de esos sueños que juntos convertimos en realidad.

Hemos logrado mucho, pero reconocemos que aún queda mucho por hacer. La Provincia de El Oro, con su riqueza natural y su gente valiosa, tiene un potencial ilimitado y continuaremos trabajando incansablemente para desbloquearlo. No importa cuán grandes sean los desafíos, nuestra determinación y compromiso para superarlos son aún más grandes.

Este informe marca el final de nuestra administración 2019-2023, pero no es un adiós. Gracias a la confianza que ustedes han depositado en nosotros, y a los resultados que juntos hemos logrado, tenemos el privilegio de continuar al frente de la Prefectura para el periodo 2023-2027. Su confianza es nuestro mayor honor y la mayor motivación para seguir trabajando por El Oro.

En cada línea de este informe, encontrarán el reflejo de nuestro amor por esta provincia y nuestro deseo inquebrantable de verla prosperar. Aquí encontrarán la evidencia de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos, con un objetivo común, y la promesa de lo que aún está por venir.

Con gratitud y determinación, damos la bienvenida a un nuevo periodo de servicio, de trabajo y de logros. Siempre juntos, siempre hacia adelante, por el bienestar y el futuro de nuestra querida Provincia de El Oro.

Con profundo respeto y afecto,

Clemente Esteban Bravo Riofrío

PREFECTO PROVINCIAL DE EL ORO

2. PRESENTACIÓN

2.1. Proceso de relacionamiento con la Ciudadanía.

La *Rendición de Cuentas* es un proceso en el cual las dignidades y autoridades de turno dan a conocer los resultados de sus gestiones a favor del desarrollo provincial, demostrando el uso adecuado de los fondos públicos. La Prefectura de la provincia de El Oro, ha liderado este proceso ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en forma transparente y sistemática.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2013), la rendición de cuentas es un proceso interdisciplinario donde autoridades, funcionarios y representantes políticos están sujetos a dar explicaciones, frente a la evaluación de la ciudadanía en la retroalimentación de sus gestiones al administrar los recursos públicos.

La primera fase del procedimiento, llamada "Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local"; donde se realiza una Convocatoria Abierta a la ciudadanía, dándoles la potestad de asumir su rol de evaluador y se lidere el proceso frente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-Zonal 7; luego de que la Asamblea Ciudadana Local se pusiera de acuerdo con los ciudadanos de Participación y el Consejo de Planificación local organice el proceso; el GAD provincial inicio las acciones respectivas cumpliendo con su responsabilidad social de consultar a la ciudadanía en los temas a tratar y desarrollar en el presente periodo.

Es necesario recalcar que debido a la pandemia causada por el COVID 19, la metodología de Rendición de Cuentas se realizó, según los criterios especificados en la **Resolución N. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476,** puntualizando lo siguiente:

Art. 22.- Deliberaciones públicas. – Las deliberaciones públicas de rendición de cuentas constituyen el espacio de intercambio público y razonado de argumentos, que realiza la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de rendición de

cuentas. La institución debe garantizar condiciones para que los ciudadanos y las ciudadanas participen, intervengan y evalúen la gestión presentada.

Las deliberaciones públicas deben ser inclusivas e incluyentes y garantizar la representatividad de los de las instituciones de los integrantes de la Asamblea Ciudadana Local, de las organizaciones sociales y de los presidentes de los barrios y comunidades del respectivo ámbito territorial, así como, debe ser abiertas a los ciudadanos que expresen su interés en participar. La deliberación pública se realizará de forma presencial y deberá ser retransmitida a través de plataformas informáticas interactivas. Se realizarán en horarios que faciliten la participación ciudadana.

No se deberá incurrir en prácticas o acciones de proselitismo político, promoción personal o partidaria en todos sus niveles. Para la promoción del dialogo, no existirá la presencia de servidores públicos de la institución obligada a rendir cuentas y su equipo técnico de apoyo.

En los eventos de deliberación pública no se podrá incurrir en gastos de espectáculos públicos, hoteles, hosterías, locales privados o contratación de artistas. El incumplimiento de esta disposición generará responsabilidades y sanciones de carácter político y administrativo a las y los servidores y servidoras públicas, incluyendo la remoción del cargo, previo el debido proceso.

Art. 23.- De la actualización de los portales web. - Los sujetos obligados, deberán publicar en su portal web institucional todos los documentos señalados para la implementación del proceso de rendición de cuentas, así como los respectivos medios de verificación que respaldan dicha información, tales como links, archivos, actas, compromisos y demás documentos oficiales que cada institución considere pertinente de acuerdo con la metodología establecida, en un lugar visible y de fácil acceso que permitan garantizar la transparencia al acceso a la información y el control social.

Art. 24.- Del acceso ciudadano a los informes de rendición de cuentas. - Una vez que los listados de cumplidos e incumplidos sean conocidos por el Pleno del

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dichos listados y todos los informes de rendición de cuentas recibidos a través del sistema, se publicaran para acceso ciudadano a través del Portal web institucional.

Art. 25.- Del seguimiento. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de sus delegaciones provinciales, brindará la asistencia técnica necesaria y realizará el seguimiento durante el proceso de rendición de cuentas.

Art. 26.- De la retroalimentación. - Una vez concluido el plazo para la entrega de los informes el Consejo de Participación y Control Social retroalimentará sobre la información generada a partir del proceso de rendición de cuentas a los diferentes sujetos relacionados a nivel nacional.

Art. 27.- De la evaluación ciudadana posterior. - Una vez que la entidad concluyó el proceso la ciudadanía, la Asamblea Ciudadana Local o quien hubiera cumplido sus funciones, podrá evaluar el proceso de rendición de cuentas a los diferentes sujetos relacionados a nivel nacional.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA

Mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad, los sujetos obligados a Rendir Cuentas podrán hacer uso de plataformas informáticas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que se disponga. También podrán articularse procesos de rendición de cuentas mixtos que desarrollen actividades presenciales y virtuales según las condiciones de cada territorio.

Acatando dichas disposiciones, el proceso de Rendición de Cuentas se realizó en sus fases preparatorias de forma mixta (presencial y a través de la plataforma zoom) contando con todas las medidas de bioseguridad, donde los representantes de cada componente PDOT explicaron las obras realizadas, detallando como se devengan los presupuestos y contestando cualquier inquietud sobre la administración en el periodo pertinente.

2.2. Extracto de la demanda ciudadana

La dinámica de trabajo consistió, entre otras variables, en la instalación de una Asamblea Ciudadana General y la conformación de mesas temáticas, el informe completo se lo puede consultar en la página web institucional (www.eloro.gob.ec).

Con el Acompañamiento Técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Delegación Zonal 7, se instaló la Asamblea Ciudadana, donde se estableció, un nivel macro, la ejecución del Plan Operativo Anual 2022 y su relación con el Plan de Gobierno de la Máxima Autoridad, con las competencias emitidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).

Las mesas temáticas instaladas acogieron los temas estratégicos de la institución como son: a) Biofísico, b) Sociocultural, c) Movilidad, energía y conectividad, d) Económico Productivo, e) Político Institucional, y sus temas estratégicos transversales de planificación y presupuesto, dicho proceso se realizó en la Feria Mundial del Banano ubicada en la ciudad de Machala el 21 de abril de 2023 a las 15h00.

2.3. Oferta de la institución

Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.

- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
- Las demás que sean de interés colectivo.
- En este sentido, se estructuró el presente documento.

2.4. ¿Qué nos espera?

Luego de la sistematización de sugerencias, se concretan los compromisos asumidos por la Prefectura a través de la planificación estratégica anual, para así satisfacer las necesidades públicas e interactuar activamente en favor de mejorar la calidad de vida de la comunidad; mediante la evaluación, participación y revisión de los proyectos implementados retroalimentando los resultados para garantizar un mecanismo conjunto de mejora continua, a la vez que se intensifica la responsabilidad social por el desarrollo de la provincia.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la ciudadanía los resultados de la acción realizada por el GADPEO durante el periodo fiscal 2022 de acuerdo con la planificación estratégica y la priorización de presupuesto participativo, cumpliendo con los principios de equidad, interculturalidad, participación y transparencia.

Este informe brinda un espacio a los ciudadanos para expresar sus opiniones, realizar aportes y ejercer influencia para gestionar adecuadamente los recursos públicos.

Además, permite mejorar la interacción con la comunidad al involucrarse en la evaluación de los proyectos de inversión emprendidos y retroalimentar el compromiso de la Prefectura con la sociedad Orense.

4. ÁREAS DE RENDICIÓN

4.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL QUE SOSTIENE Y CONDICIONA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA PROVINCIA.

El presente componente lo integra la Dirección de Gestión Ambiental del GADPEO.

a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo

- Objetivo 5.- Apoyar la conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas, manglares del perfil costanero y de las islas del archipiélago de Jambelí, con manejo ambiental responsable y enfocado en el bienestar de la comunidad de la provincia de El Oro.

- Objetivo 6.- Fortalecer la gestión ambiental provincial desde una visión integral que aborde temas de áreas de conservación, cambio climático, restauración forestal, prevención y control de la contaminación de recursos naturales, educación ambiental, con sostenibilidad financiera como responsabilidad de todos los orenses.

b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- Objetivo 1. Gestionar y regular la calidad ambiental de la provincia de El Oro.

- Objetivo 2. Fomentar el manejo ambiental sustentable y uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables.

- Objetivo 3. Contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático a través del manejo sustentable de las cuencas hidrográficas y zonas marino-costera en la provincia del El Oro.

c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo del Actual Prefecto.

Tabla 1- Alineación Estratégica del componente Biofísico y Resultados 2022

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	TOTALES CUMPLIDOS
Objetivo 1.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 1.	Se ha trabajado arduamente porque los relaves sean depositados en la relavera y no en los ríos.	3,394,865.00 metros cúbicos de relaves depositados
			Se ha trabajado de acuerdo a la normativa ambiental vigente, realizando 1 auditoría ambiental de conjunción y actualización del plan de manejo ambiental	1 auditoría ambiental
Objetivo 3.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 1.	Reproducción de plantas forestales, ornamentales y frutales para forestar y reforestar las cuencas hidrográficas, zonas urbanas y manglares. Además, hemos trabajado con toda la ciudadanía para concientizar sobre la importancia de la reforestación tanto en campo, ciudad y perfiles costeros.	200.000 plantas reproducidas
Objetivo 2.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 1.	Abono orgánico procesado al realizar la poda selectiva de lechuguín del espejo de agua del Humedal La Tembladera. Se ha trabajado con ASOGROTEM.	2.500 kg
			Hectáreas de espejo de agua recuperadas.	7 has
			Diseño de un corredor ecológico, se trabajó con varios actores para diseñar un espacio que permita valorar este ecosistema y que permita la visita a este ecosistema sin alterar ni dañar las especies que ahí se encuentran.	1 corredor ecológico diseñado
Objetivo 2.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 1.	Se ha estudiado el 80% de la composición de flora y fauna de la Provincia de El Oro, llegando a identificar 4 especies silvestres, trabajo realizado bajo convenio con el INABIO para investigar sobre las especies existentes en la provincia.	4 especies de flora y fauna silvestres identificados
			Se dio paso a la identificación de flora y fauna de un ecosistema frágil, levantando la Línea Base del medio biótico de la Isla Seca	1 Línea Base del medio biótico de la Isla Seca
Objetivo 3.			Elaboración del documento para declarar un Área Natural de Conservación en el cantón Zaruma.	50% de avance.
			Estudios del área de vida de grandes mamíferos ejecutado al 90%, junto al INABIO se ha identificado a través de cámaras	90% de avance de estudio.

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	TOTALES CUMPLIDOS
			trampa la existencia del oso de anteojos en la provincia de El Oro y se intenta monitorear su desplazamiento a través de collares satelitales.	
Objetivo 2.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 1.	10 Organizaciones productivas educadas ambientalmente a través de talleres de BPAs. Contacto y acercamiento con grupos de cangrejeros, pescadores, agricultores, ganaderos, sector turístico, comunicadores para concientizar sobre la importancia de los recursos ecosistémicos	10 organizaciones beneficiadas
			Actividades ambientales de sensibilización ambiental, de gestión y promoción de la ciencia ciudadana y un seminario de Economía Circular, Feria de emprendimiento circular y carrera plogging implementadas.	8 eventos ambientales
Objetivo 3.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 2.	Se realizó la inspección en 4 cantones para el levantamiento y recopilación de la información correspondiente para la identificación y señalización de áreas seguras, puntos de encuentro, rutas de evacuación de la provincia.	4 inspecciones realizadas
Objetivo 1.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 3.	100% del registro de denuncias ambientales han sido gestionadas, logrando la recepción y atención de denuncias por afectaciones ambientales en la provincia de El Oro.	100% de denuncias gestionadas
Objetivo 1.	La gestión ambiental provincial	Objetivo 4.	Recepción de documentación que es revisada, aprobada u observada, previa a una inspección por los técnicos de calidad ambiental para así cumplir con los procesos de regulación ambiental.	1564 actividades reguladas

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

d) **Demandas Ciudadanas**

- **Nombre: Luis Gil**

Domicilio: ursesa tres, sector dos

Pregunta: Mucha contaminación camaronera. Mucha contaminación en el mar. Mucha basura y químico en el mar. 0969502242.

Respuesta: El GAD provincial tiene competencia en camaroneras en tierras altas desde el 8 de diciembre del 2021. Mediante Acuerdo Ministerial ACUERDO MINISTERIAL No. MAATE-2021-066, Artículo 1.- "*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro, Acreditados ante el Sistema Único de Manejo Ambiental (SUMA), procederán con la Regularización Ambiental, Control y Seguimiento Ambiental y las acciones sancionatorias correspondientes, únicamente de los proyectos, obras y/o actividades de camaroneras que se ubican en tierras privadas o zonas altas que no se sitúen en áreas que son competencia exclusiva de la Autoridad Ambiental Nacional y que se encuentren dentro de su jurisdicción territorial provincial.*"

Es así, que la Dirección de Gestión Ambiental, trabaja en el control y seguimiento ambiental de las actividades camaroneras para que sean amigables con el ambiente.

- **Nombre:** Elva Malena Bacacela Leia

Domicilio: guayas y diciembre

Pregunta: ¿qué tipo de funciones hay aplicado a quienes contaminan los ríos de la provincia?

Respuesta: No se entiende la pregunta, no tiene relación la función con la contaminación. En tal caso, se realizan muestreos y la contratación de análisis de laboratorio de agua a los principales ríos de la provincia de El Oro, los cuales son remitidos ante la Autoridad Ambiental Competente.

Si se cambia un poco la pregunta y se la direcciona a las sanciones aplicadas: ¿qué tipo de sanciones han aplicado a quienes contaminan los ríos de la provincia?

El Art. 320 Código Orgánico del Ambiente en concordancia con el 146 de la Ordenanza para la Prevención, Control y Seguimiento Ambiental en la Provincia de El Oro, establecen los tipos de sanciones que se aplican en el caso de infracciones administrativas ambientales.

299 del Código Orgánico del Ambiente determina la potestad sancionadora de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en materia ambiental en el ámbito de su circunscripción territorial y competencias haciendo relación con el Art.

La competencia sancionatoria según el mandato de la ley en este caso el Código Orgánico del Ambiente, Reglamento y Ordenanza para la Prevención, Control y Seguimiento Ambiental en la Provincia de El Oro establece que la Comisaría ejecutará sanciones económicas a los que contravenciones esta normativa.

Es así que la Comisaría Ambiental como parte de la Dirección Ambiental, ha aplicado sanciones económicas en donde se ha determinado la existencia del incumplimiento a la normativa ambiental en relación a la infracción cometida.

- **Nombre:** Cecilia Suárez

Domicilio: vía ferroviaria

Pregunta: en qué forma regulan al sector pesquero y alimenticio. Regulan a los muelles ¿qué atención se dan a estos?

Respuesta: En concordancia con el Código Orgánico del Ambiente Art. 277.- "*De la gestión sobre la biodiversidad, pesquerías y acuicultura marina. La Autoridad Ambiental Nacional con las demás autoridades competentes serán las encargadas de desarrollo productivo, dirigida a la mitigación con prioridad en: coordinar la evaluación, monitoreo y cálculo del impacto de la acidificación oceánica en:*

1. El equilibrio de los ecosistemas marinos y su capacidad de resiliencia, con especial énfasis en zonas de alta diversidad, ecosistemas sensibles y áreas naturales protegidas;

2. Especies de interés pesquero y con potencial de explotación pesquera, la alteración de su biología, migración, distribución, pérdida poblacional y otros factores que pudieran identificarse; y,

3. Especies utilizadas y con potencial de uso en acuicultura y maricultura que pudieran verse afectadas."

Por tanto, la Dirección de Gestión Ambiental regula ambientalmente la actividad económica que se desarrolla en los muelles mediante su plan de manejo ambiental, el mismo que consta dentro de su autorización administrativa ambiental (certificado, registro, o licencia ambiental). Si estos no estuvieran regulados ambientalmente, el GADPEO como autoridad ambiental responsable, notifica a los operadores para que inicie el proceso de regularización ambiental para cubrir con las obligaciones ambientales.

- **Nombre:** Daniela Leyetra

Domicilio: brisas del mar

Pregunta: sí entran las microempresas de peluquería, spa y barbería en la regulación ambiental.

Respuesta: Las microempresas como peluquerías, spa y barbería son actividades de bajo impacto ambiental, por lo tanto, es un Certificado Ambiental, debiendo cumplir con el manual de buenas prácticas ambientales.

- **Nombre:** anónimo

Domicilio: anónima

Pregunta: ¿cómo puedo entrar al sistema de gestión ambiental?

Respuesta: entrando por internet a la siguiente dirección: sisga.eloro.gob.ec; luego se registra como usuario.

- **Nombre: Andrés Rafael Cortés**

Domicilio: no registra.

Pregunta: ¿la minería es parte de la contaminación ambiental? ¿La actividad minera es competencia de las prefecturas en materia ambiental?

Respuesta: NO, LAS PREFECTURAS NO TENEMOS COMPETENCIA EN ACTIVIDAD MINERA DE ACUERDO A LA CONSTITUCION DEL ECUADOR, ART 313 "El *Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia* (...)."

- **Nombre:** no registra.

Domicilio: no registra.

Pregunta: en la región, en la contaminación de la minería, que hacen para recuperar los peces en los ríos.

Respuesta: Para recuperar la biodiversidad perdida en los ríos, se ha reforestado, lo que permite captar agua procedente de las nubes, que permite la renovación de los caudales hídricos.

También se ha levantado información de macroinvertebrados acuáticos como indicadores de buena y mala calidad del agua; además de análisis físicos y químicos.

En el humedal de la Tembladera se ha realizado la reintroducción de especies nativas de la zona como vieja azul y chame.

- **Nombre:** no registra.

Pregunta: ¿que se cumple se integra a los microempresarios como peluquería, pastelería, panaderías en la comisaría ambiental?

Respuesta: Las microempresas como peluquerías, panaderías son actividades de bajo impacto ambiental, por lo tanto, es un Certificado Ambiental, debiendo cumplir con el manual de buenas prácticas ambientales

- **Nombre:** no registra.

Pregunta: la contaminación de los ríos y de las aguas.

Respuesta: Es un sector que es manejado por SENAGUA EN EL MAATE, sin embargo, como se manifestó en la pregunta 29, se realizan análisis físico químicos,

bióticos para determinar la calidad del agua, se ha reforestado y se ha reintroducido especies nativas.

- **Nombre:** no registra.

Pregunta: contaminación de talleres de laterías dentro de la ciudadela.
Respuesta: Se trabaja en base a denuncia y a control y seguimiento de dichas actividades.

- **Nombre:** no registra.

Pregunta: si se va a regular la explotación, el uso laboral en las bananeras y con las personas de movilidad humana y de acogida.
Respuesta: No tenemos competencia en el área laboral, pues nuestra competencia es en Gestión Ambiental como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable que regula y normaliza los presuntos impactos ambientales de las actividades productivas.

- **Nombre:** no registra.

Domicilio: no registra.
Pregunta: ¿qué herramientas están implementadas para los desechos de las fincas, los frascos y los plásticos? y de la pesca en el mar, las redes, atarrayas, cabo, etcétera, desechados en el mar.
Respuesta: En las bananeras se está haciendo un control del manejo de los plásticos que utilizan para la producción de banano.
Con respecto a la pesca de mar y desechos que se vierten en el mar, se iniciará un plan de educación ambiental dirigido a los usuarios para que hagan conciencia que no se debe de botar los desechos a los ríos y mares porque contaminamos nuestras fuentes de alimentación.

- **Nombre:** Elisa Elizabeth Guerrero

Domicilio: sitio estero medina

Pregunta: quisiera que nos ayuden a reforestar las cuencas hídricas del bosque uno de Santa Rosa

Respuesta, Para el sector se ha destinado plantas de samán, Higuerón, guayacán, Guaba, Guayaba. Deberán solicitar mediante oficio las plantas y las áreas a reforestar y organizarse, para el retiro de las plantas, la siembra y el cuidado de las mismas

- **31. Nombre:**

Pregunta: ¿mala cosecha por la tala de árboles?

Respuesta, La falta de vegetación (árboles) incide directamente en los índices de producción, debido a que un suelo vacío promueve la erosión del suelo y con ello la falta de nutrientes y microorganismos que son los que mejoran la productividad de las plantas.

34. Nombre:

Pregunta: pedimos plantas para ursesa preguntan

Respuesta, Para el sector ya se destinó plantas ornamentales de guayacán rosado. Sin embargo, si aún no se les entregan las plantas requeridas o necesitan más plantas, podrán presentar el oficio enviado anteriormente o un nuevo oficio que contenga un número de contacto, y estar organizados, para el retiro de las plantas, la siembra y el cuidado de las plantas

e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Gestión Ambiental en el año 2022.

1. PROYECTO DE REFORESTACIÓN PROVINCIAL “SEMBRANDO VIDA”

Se han reforestado más de 674.487 plantas en los 14 cantones de la provincia de El Oro con especies nativas como Guayacán Rosado y Amarillo, Cedro, Guaba, Caoba, Fernando Sánchez, Cedro, Ceibo, Algarrobo, Aliso, Fresno, Samán, Peregrinas, palmas, Níspero, Arazá, Fruta Pan, Mamey, Borojó, Plátano Artón, Crotos, entre otros y frutales como naranjo, mandarina, toronja, aguacate, con el objetivo de recuperar la cobertura vegetal y los caudales de los cuerpos hídricos de

las 7 cuencas hidrográficas de la provincia de El Oro que han disminuido debido a la deforestación realizada por el cambio de uso de suelo. A través de la propuesta: Mi Barrio Verde, se busca recuperar la masa forestal urbana como estrategia de mitigación frente al cambio climático por la “captura de carbono” y la generación de oxígeno, fortaleciendo los valores fundamentales como los sociales y ecológicos. Se han entregado más de 24.271 plantas en 78 barrios de la ciudad de Machala, además se ha reutilizado más de 5.000 llantas como maceteros que se han distribuido en las zonas urbanas de los cantones Machala, Guabo, Pasaje, Chilla, Piñas, Piedras, Moromoro, Chacras, Huaquillas. Éstas además de cuidar de las plantas y embellecer la ciudad, evitan que estas llantas no vayan a parar al relleno sanitario.

2. PROYECTO “EDUCACIÓN AMBIENTAL”

En convenio con la Cooperación Técnica Alemana – GIZ y la Universidad Técnica de Machala (UTMACH, se desarrolló el proyecto de Educación Ambiental, que busca promover la formación de una ciudadanía responsable con el ambiente. Técnicos del GADPEO junto a docentes y estudiantes de la UTMACH, han replicado las capacitaciones de Educación Ambiental a más de 1175 orenses pertenecientes a asociaciones, cooperativas y gremios vinculados a sectores productivos de pesca, ganadería, agricultura, agroindustria, minería, turismo, bioemprendimientos, actividades en el manglar, además de técnicos de GADs CANTONALES, PARROQUIALES y comunicadores sociales de toda la provincia. A través de este proyecto, se da a conocer buenas prácticas ambientales para aprovechar las bondades y beneficios que nos aportan los ecosistemas de nuestro territorio sin afectar los recursos naturales para el presente y el futuro. Se organizó la Semana Ecológica, cuyo objetivo es inducir y predisponer al ciudadano orense a que se apegue al concepto de la economía circular y se adapte a él como una forma de vida constante, esta incluyó: El Segundo Seminario Internacional de Economía Circular, la Feria de Emprendimientos de Reutilización y Reciclaje y la Carrera Plogging.

3. PROYECTO “RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL HUMEDAL LA TEMBLADERA”

El proyecto busca la recuperación de los servicios ecosistémicos que tiene el sitio Ramsar Humedal La Tembladera mediante la reintroducción de especies nativas como la vieja azul (Aequidens rivulatus) y el chame (Dormitator latifrons).

Junto a ASOGROTEM (Asociación de Productores Agro artesanales La Tembladera) Se aprovecha el lechuguin (Eichornia crassipens) mediante su poda selectiva para obtener abono orgánico (BOKASHI) y biol que tienen un excelente potencial para mejorar los suelos agrícolas de la provincia. Hasta la fecha se han extraído y procesado 15 toneladas de lechuguin que representan 1500 kg de abono (60 sacos de abono); al igual que 3.000 litros de biol (165 canecas). Con el objetivo apoyar la iniciativa de conservación, la Prefectura de El Oro está adquiriendo una barredora acuática para la poda selectiva de lechuguín, la que ayudará a incrementar la producción de abono y biol, ya que se tendría una capacidad de extracción de 1000 kilos de lechuguin fresco diariamente. Se logró la reforestación con 650 árboles de especies nativas como el guayacán y el beldaco y se trabaja en la recuperación de la franja marginal de protección.

4. PROYECTO “EJECUCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL MINERO DE LA PROVINCIAL DE EL ORO”

En los Sectores: El Pache (Río Calera Bajo), El Salado, Portovelo Urbano (Río Amarillo), Zaruma, Arcapamba, Malvas y Atahualpa (Río Calera Alto), Roma (río Amarillo Alto), se registran más de 85 instalaciones de plantas de beneficio de minerales (oro, plata y concentrados de cobre). Se ha gestionado que más de 1´231.576 m3 metros cúbicos de relaves procedentes de estas plantas de beneficio, no sean vertidos a los cuerpos de agua convirtiéndose en una fuente permanente de contaminación. Este proyecto busca contribuir a la Reducción del impacto socio ambiental de la actividad minera dando una adecuada disposición final de los relaves producto de la actividad minera de las plantas de beneficio del Distrito Zaruma Portovelo.

5. PROYECTO DE CONSERVACION, PROTECCION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y VIDA SILVESTRE DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Su objetivo es conservar la diversidad de especies biológica mediante la investigación en los ecosistemas de la provincia de El Oro. Se han determinado las áreas prioritarias de la provincia para su conservación de especies de importancia ecológica, la delimitación del corredor ecológico y las potencialidades que tienen las mismas. Actualmente tenemos 15 cámaras trampa que apoya al proyecto del Estudio de la vida y ecología de los Grandes Mamíferos de la Provincia de El Oro que busca crear estrategias de conservación para mamíferos como osos, pumas, monos y tapir dentro de la presión antrópica. Además, se desarrolla el levantamiento de la línea base de flora vascular como árboles y arbustos de la provincia de El Oro, que busca identificar y estudiar las plantas mayores a 0.10 cm DAP (Diámetro altura del pecho).

6. REGULACIÓN Y CONTROL LOCAL DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS SEGÚN COMPETENCIA AAAR

Su principal objetivo es el contribuir a la regularización ambiental de las actividades productivas en la provincia de El Oro, además que los proyectos ejecutados por el GADPEO cumplan la normativa ambiental vigente. Actualmente se ejecuta el Catastro Ambiental de las actividades Agropecuarias de la cuenca del río Puyango en la provincia de El Oro y de las actividades de camaroneras en tierras altas de la provincia de El Oro, así como el Ensayo para la caracterización de agua de los cuerpos hídricos en la provincia de El Oro. Se han revisado y regularizado 1271 trámites ambientales entre los encuentran: Certificados Ambientales, Registros Ambientales, TDRs, Estudios de Impacto Ambiental, Licencias Ambientales, Informes de Participación Ciudadana, Informes Ambientales de cumplimiento, Auditorías Ambientales de cumplimiento, Monitoreos ambientales.

7. CONTROL DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA PROVINCIA DE EL ORO

El Gobierno Autónomo Descentralizado del El Oro, apoya tanto a COE Cantonales, Provinciales y Nacionales, con asesoramiento técnico científico a los cantones de

Zaruma por hundimiento, Portovelo, Pasaje, Guabo, Chilla, Atahualpa, por deslizamiento y socavamiento en la época invernal, participación en las mesas técnicas especializadas, definidas y las actividades de desarrollo productivo, ayuda humanitaria y desarrollo social que se encuentran realizando para atender estas emergencias en territorio de nuestra jurisdicción a través de la Declaratoria de emergencia en la provincia de El Oro, en las vías de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de El Oro.

f) Resumen presupuestario de la Dirección de Gestión Ambiental en el año 2022.

El presupuesto de la Dirección de Gestión Ambiental para el 2022 fue incrementado en un 12% por disposición de la Autoridad, fortaleciendo a 4 de los 7 proyectos priorizados en el presupuesto participativo del plan operativo anual.

Se cumplió con las gestiones de contratación del 79% del presupuesto planificado para esta Dirección, recibiendo a satisfacción el 63% de las inversiones lo cual se considera como ejecutado, el porcentaje restante se ejecuta como arrastre al periodo fiscal 2023.

Ilustración 1 - Presupuesto de la Dirección de Gestión Ambiental 2022

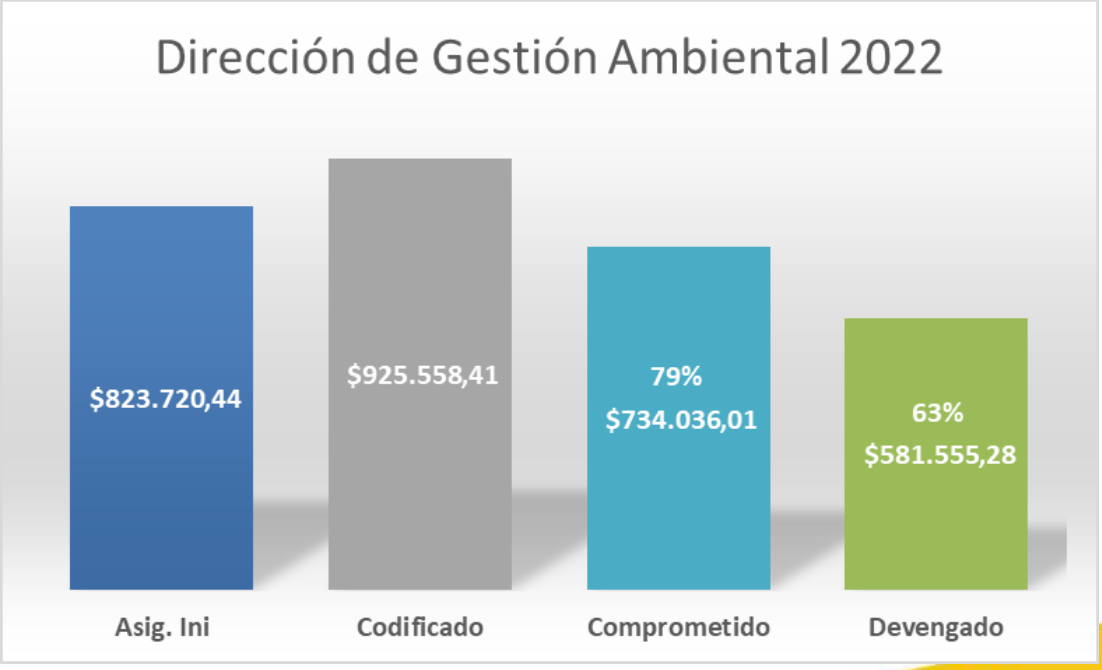

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

Del presupuesto asignado para la Dirección de Gestión Ambiental, se procede a detallar los tipos de gasto que lo componen, los cuales son de presupuesto 2022 y montos de arrastre, así como su nivel de gestión (comprometido) y de ejecución (devengado):

Tabla 2 - Presupuesto 2022 - Dirección de Gestión Ambiental

Dirección	Tipo de Gasto	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado
Gestión Ambiental	ARRASTRE	$ -	$198.177,46	$198.177,46	$110.035,32
	POA 2022	$823.720,44	$727.380,95	$535.858,55	$471.519,96
Total Gestión Ambiental		**$823.720,44**	**$925.558,41**	**$734.036,01**	**$581.555,28**

Fuente: Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

4.2. COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTOS, OBRAS Y REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO CON INTERRELACIÓN DE FACTORES VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTEGRAL DEL TERRITORIO Y LAS OPCIONES O POTENCIALIDADES QUE PUEDEN APROVECHARSE PARA FOMENTAR EL LOGRO DEL BUEN VIVIR.

El presente componente lo integran la Dirección de Desarrollo Productivo y la Dirección de Recursos Hídricos del GADPEO.

a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo.

- Objetivo 4. Promover la utilización racional y sustentable de la infraestructura portuaria, marítima y fluvial de la provincia en beneficio de la producción camaronera, turística, así como la comercialización y exportación de productos orenses, elevando al máximo las capacidades y condiciones de navegabilidad marítima y portuaria en sus muelles, instalaciones y facilidades pesqueras.

- Objetivo 7.- Mejorar la distribución equitativa y conservación del recurso hídrico en la provincia a través de un manejo responsable de la competencia de riego, drenaje y dragado -más conservación- con manejo del uso de nuevas tecnologías que incrementen la cobertura de riego en la provincia con enfoque de gestión de riesgo.

- Objetivo 8. Mejorar la calidad de la actividad agropecuarias con el fin de construirla en una fuente de inclusión económica y el campo social.

- Objetivo 9: Fortalecer y desarrollar el turismo de la Provincia de El Oro mediante la implementación de diferentes programas y proyectos que protejan el medio ambiente y genere condiciones para el desarrollo económico social.

- Objetivo 10: Generar mayores oportunidades de desarrollo comercial y económico de los sectores fronterizos en coordinación con lo que disponen los acuerdos binacionales.

b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- Objetivo 7. Promover el gobierno digital, las capacitaciones productivas en el territorio y los sistemas de información articulados.

- Objetivo 8. Gestionar, construir y fortalecer la infraestructura orientadas hacia la industrialización provincial y los proyectos estratégicos de territorio necesarios.

- Objetivo 9. Fomentar e incrementar las actividades productivas turísticas en el territorio

- Objetivo 10. Manejar y ampliar la infraestructura, cobertura y servicio de los sistemas de riego y drenaje.

c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo

Tabla 3- Alineación estratégica Económica - Productiva y resultados 2022

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	TOTALES CUMPLIDOS 2022
Objetivo 7.	FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS	Objetivo 8	Emprendedores capacitados en Marketing Digital, Diseño con ilustrador, Diseño con Photoshop, Lansing Page, creación de Tienda en línea, Branding, Excel para Negocios, creación de páginas Web y en las habilidades blandas Emprendimiento, Merchandising, Ventas y Habilidades sociales; 7 Marcas generadas desde con la intervención de 8 instituciones educativas fortalecidas.	3275 jóvenes y emprendedores capacitados
Objetivo 8,		Objetivo 8	Realización de 170 expo ferias de emprendimientos realizadas en los 14 cantones de la Provincia en articulación con otras instituciones Gad M. Huaquillas, UTMACH; Agrocalidad; ARCSA, Credil, BANECUADOR, CREDIL, CONGOPE.	170 expo ferias de emprendimientos realizadas
Objetivo 9.		Objetivo 9	Infraestructuras turísticas intervenidas para su potencialización en articulación con otras instituciones Gad M. MINTUR, CAMARA DE TURISMO, MINISTERIO DE TURISMO.	4 infraestructuras turísticas intervenidas
Objetivo 7.		Objetivo 8	Productores agropecuarios que recibieron capacitaciones dentro del establecimiento de la Granja Experimental La Cuca donde se fortalecieron destrezas en multiplicación de plantas vía sexual y asexual, manejo de buenas prácticas agrícolas en cultivos de arroz maíz, manejo de cultivos frutales como mango, cítricos. Se firmo un convenio con el Instituto Ismael Pérez Pazmiño.	1000 productores capacitados

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	TOTALES CUMPLIDOS 2022
Objetivo 7.		Objetivo 8	Productores capacitados en territorio y online en manejo de cultivos.	3800 productores capacitados
Objetivo 8.			Productores beneficiados con el fortalecimiento de las microempresas, los cuales están capacitados para utilizar maquinaria agrícola para dar valor agregado a la materia prima.	400 productores capacitados
Objetivo 8.		Objetivo 8	Los productores comercializan sus productos de forma directa al consumidor.	1400 productores capacitados
Objetivo 10.	Riego y Drenaje	Objetivo 7	Para la eficiente administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego público, comunitarios y de aguas subterráneas se realizó la inversión tanto por administración Directa como por contratación Publica en limpieza y desazolve de canales de riego y drenaje, construcción de pozos profundos y mantenimiento de la infraestructura y obras de arte hidráulicas existentes en estos sistemas; además del fortalecimiento organizativo y técnico que permite a los agricultores mejorar el uso y aprovechamiento del agua.	$ 2,562.00
				$ 479.00
	Dragado	Objetivo 7	n/a	0%

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Dirección de Recursos Hídricos – Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

d) Demandas ciudadanas

- **NOMBRES:** Andrés Apolo Rosado

DOMICILIO: Parroquia el Ingenio

PREGUNTA: Mas que una pregunta se le solicita al Sr Prefecto que en nuestra parroquia El Ingenio – Marcabeli nos apoye a potenciar el turismo y mejorar la vialidad en los sitios aledaños así mismo nos ayude a construir una bomba de masa múltiple gravado.

RESPUESTA: En cuanto a la temática de Desarrollo Productivo: Se tiene considerado en nuestro presupuesto realizar la implementación de infraestructura y facilidades turísticas en la Chorrera, en la Parroquia el Ingenio.

- **NOMBRES:** Segundo Rojas Bone

DOMICILIO: Comuna Bajo Alto

PREGUNTA: En base se está haciendo el puente dentro de la comuna bajo alto y si constan en el presupuesto para la construcción de la vía a bajo alto y el seguimiento de la misma

RESPUESTA: En cuanto a la temática de Desarrollo Productivo: En la parte Turística se está ya ejecutando en nuevo puente turístico en la Playa.

- **NOMBRE:** María Narcisa Bagui

DOMICILIO: Puerto Bolívar

PREGUNTA: La bomba de gasolina ya fue inaugurada en meses pasados en Puerto Bolívar

RESPUESTA: El Centro de Distribución de Combustible Segmento Pesca Artesanal GADPEO de Puerto Bolívar ha sido entregado a la Red UOPPAO para su funcionamiento y Administración, el 8 de diciembre del 2022, actualmente La Red de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanales de El Oro (UOPPAO), está terminando de hacer todos los trámites pertinentes para obtener los permisos de

funcionamiento para que la gasolinera empiece a operar de forma normal. En este mes de mayo del 2023 estará operando la gasolinera.

- **11. NOMBRES:** Rodolfo Balladares

DOMICILIO: Barrio Genesis

PREGUNTA: Limpieza de drenaje de Genesis, relleno de Genesis

RESPUESTA: Dentro del plan provincial, se debe realizar el mantenimiento frecuente de los canales de drenaje; la limpieza de este drenaje está considerado para el tercer trimestre del 2023.

Cabe mencionar que el canal de drenaje denominado Génesis se encuentra dentro del límite Urbano, siendo competencia del GAD Municipal de Machala, a través de la Empresa Pública Aguas Machala, quien debe dar mantenimiento al canal. A pesar de ello, la Prefectura de El Oro, en varias ocasiones mediante convenio con Aguas Machala dan mantenimiento a los canales de drenajes que se encuentran dentro del límite urbano de este cantón, con la finalidad de mantener libre de maleza y basura la caja hidráulica y evitar desbordamientos o inundaciones en la temporada lluviosa.

- **12. NOMBRE:** ROSA RIOFRIO

DOMICILIO: La Pereira

PREGUNTA: Solicito por comunal para riego de forma productiva cacao

RESPUESTA: Para la implementación de un proyecto de riego comunitario se debe cumplir con los siguientes requisitos: a) Vida jurídica de la organización (junta de riego); b) Padrón de usuarios; c) Autorización de uso y aprovechamiento del agua; d) Escritura. Para una guía personalizada recomendamos acercarse a la Dirección de Recursos Hídricos, con el técnico de riego comunitario Ing. Jinsohp Ludeña Curillo.

- **13. NOMBRES:** Jhon Tarira

DOMICILIO: Cdla 17 de Agosto

PREGUNTA: ¿Han tomado en consideración con todo lo realizado al problema de lo que se está pronosticando de la presencia del fenómeno del niño en este 2023?

RESPUESTA: Si, para ello estamos trabajando en el levantamiento de la red de canales de riego y drenaje de la provincia de El Oro, esto nos permitirá planificar estrategias de control de inundaciones y coordinar el mantenimiento oportuno de la red de drenajes. Además, se realiza el encauzamiento y conformación de muros en ríos y quebradas con material de préstamo local y piedra para escolleras.

e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Desarrollo Productivo en el año 2022.

- ***Mejoramiento de la conectividad agropecuaria para fortalecer el sistema agroindustrial de la pequeña, mediana empresa y microempresa ubicada en la provincia de El Oro.***

Monto: $ 48.162,83

Beneficiarios Directos: 311 Productores Bananeros.

Beneficiarios Indirectos: 1350 indirectos.

Fuentes de empleos creadas: 311.

Resultados: Se realizó la entrega de los kits de insumos agrícolas los cuales consisten en una bomba de doble función, un galón de amonio cuaternario y un atomizador de mano, para cada uno de los productores bananeros y sean usados en las fincas bananeras como medidas de prevención contra el ingreso del Fusarium R4T.

- ***Juventud emprende diferente***

10,000 emprendedores capacitados en modalidad presencial, virtual e híbrida

Articulación: GAD Huaquillas, ARCSA, UTMACH, AGROCALIDAD, CREDIL, BANECUADOR, CONGOPE.

Ruedas de negocio: Mejorar la comercialización a través de ruedas de negocios con emprendedores y empresarios de la Provincia de El Oro.

Expo ferias: Realización de 170 expo ferias de emprendimientos realizadas en los 14 cantones de la Provincia.

Centros de formación: Implementación de Centro de Formación Digital en Huaquillas y Machala.

Fuentes de empleo: 800 Emprendedores fortalecidos del sector productivo.

El proyecto cuenta con una plataforma de formación digital, se encuentran más de 15 cursos online elaborados por nuestro equipo técnico.

El proyecto obtuvo el reconocimiento como Prácticas Ejemplares en Ecuador 2021 por la Corporación Líderes para Gobernar premio al Desarrollo al fomento Productivo y Emprendimiento.

- ***Fortalecimiento de la conectividad agropecuaria de mediana y pequeña industria de la provincia de El Oro.***

Monto: Por gestión propia.

Beneficiarios Directos: 200 familias de sector agropecuario

Beneficiarios Indirectos: 50 familias de sector agropecuario

Fuentes de empleos creadas: 250 agricultores elaboran sus propios biofertilizantes y a si mantienen sus activadas agrícolas rentables

Resultados: 200 Productores capacitados

- ***Zona Especial de Desarrollo Especial (ZEDE)***

Objetivo General: Implementación del corredor económico productivo, exportador e importador basados en la actualización del mercado y modelo de gestión del eco parque agroindustrial ECOINSUR, a través del comercio por la frontera por Huaquillas, alianza público privada Puerto Bolívar - Yilport, Aeropuerto Regional,

amparados en las zonas especiales de desarrollo a definirse en el corredor económico productivo de la Provincia de el Oro en el sur del Ecuador.

Objetivo específico: Elaborar un estudio de mercado que permita identificar las potencialidades de la zona fronteriza de la provincia de El Oro, determinar todos los incentivos tributarios aplicables a proyectos de desarrollo productivo.

Monto: 306.893, 70

Beneficiarios Directos estimados: 1.550 personas

Beneficiarios Indirectos estimados: 3750 personas

Fuentes de empleos estimadas: 1512 personas

Resultados: Predisposición de los empresarios orenses en realizar inversiones bajo un esquema que fomenta la competitividad por la vía de los incentivos tributarios.

- ***Adquisición de insumos veterinarios para el programa de desparasitación y vitaminización bovina en la provincia de El Oro.***

Monto: $20,000.00

Beneficiarios Directos: 250

Beneficiarios Indirectos: 1000

Fuentes de empleos creadas: 250

Resultados: Se entregaron 250 kits de desparasitación y vitaminización bovina a los pequeños ganaderos de los cantones: Zaruma, Piñas, Portovelo, Las Lajas

Mejoramiento de la conectividad agropecuaria para fortalecer el sistema agroindustrial de la pequeña, mediana empresa y micro empresa ubicada en la Provincia de El Oro

Objetivo General: Estructurar la conexión de los sistemas agroindustriales de la pequeña, mediana y micro empresa ubicada en la Provincia de El Oro

- Objetivos específicos: Programar las capacitaciones presenciales y online y solución de las necesidades agropecuarias de las parroquias rurales
- Fortalecer la microempresa, mediana y pequeña empresa agroindustrial.
- Mejorar la producción, distribución, acopio y comercialización de los productos.
- Gestionar el personal para la funcionalidad del proyecto.
- Obras de arrastre 2021

Monto: $11.799,00

Beneficiarios Directos: 90 beneficiarios

Beneficiarios Indirectos: 360 beneficiarios

Fuentes de empleos creadas: 90 fuentes de empleo

Resultados: Se realizo la entrega de equipos para carne, bomba de agua para riego, balanza para pesar material de reciclaje

- ***Centro de distribución de combustible segmento pesca artesanal GADPEO de Puerto Bolívar.***

Establecer la cadena productiva y de industrialización del sector pesquero artesanal

Monto: $ 660.147,56

Beneficiarios Directos: 1500

Beneficiarios Indirectos: 3500

Fuentes de empleos creadas: 15

Resultados: Construida la gasolinera artesanal para la venta de combustible a los pescadores artesanales a 0,93 centavos el galón.

- ***Fortalecimiento e industrialización del sector agropecuario y pesquero artesanal de la provincia de El Oro.***

Objetivo General: Fortalecer las actividades productivas del sector pesquero artesanal de la provincia de El Oro

Objetivos específicos: Reactivar la economía del sector pesquero artesanal

Establecer la cadena productiva y de industrialización del sector pesquero artesanal, del Cantón Huaquillas.

Monto: $14.229,01

Beneficiarios Directos: 29

Beneficiarios Indirectos: 15

Fuentes de empleos creadas: 20

Resultados: Se entregó 1 empacadora al vacío, 1 balanza de plataforma digital, 1 mesa de acero inoxidable, 1 congelador horizontal, 1 vitrina frigorífico de acero inoxidable en forma horizontal de 4 bandejas de exhibición, 10 exhibidores tipo vitrina sin frio de acero inoxidable, para el procesamiento de mariscos con valor agregado.

- ***Potencialización del Sector Pesquero Artesanal y Acuícola de la Provincia de El Oro***

Objetivo General: Fortalecer las actividades productivas del sector pesquero artesanal de la provincia de El Oro

Objetivos específicos:

- Reactivar la economía del sector pesquero artesanal
- Establecer la cadena productiva y de industrialización del sector pesquero artesanal, de la Isla Bellavista de Cantón Santa Rosa.

Monto: $ 3.094,64

Beneficiarios Directos: 30

Beneficiarios Indirectos: 15

Fuentes de empleos creadas: 15

Resultados: Se entrega de 1 mesa de acero inoxidable y 1 congelador horizontal, para el procesamiento de alimentos en su restaurante comunitario.

- ***Fortalecimiento y transferencia de tecnología agropecuaria desarrollada en La Granja Experimental La Cuca para los sectores productivos de la provincia de El Oro.***

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento del sector agropecuario con material genético (plántulas forestales y frutales) altamente productivas para mejorar la producción en diferentes sectores de la provincia de El Oro.

Objetivos específicos: Propagar plántulas de café arábigo, forestales y ornamentales en el vivero de la Granja Experimental La Cuca.

Monto: $120.000,00

Beneficiarios Directos: 500 familias

Beneficiarios Indirectos: 2000 familias

Fuentes de empleos creadas: 250 agrícolas

Resultados: Se propagaron 500.000 plántulas de café arábigo y 200.000 plántulas entre forestales y ornamentales.

- ***Mejoramiento de la conectividad agropecuaria para fortalecer el sistema agroindustrial de la pequeña, mediana empresa y microempresa ubicada en la provincia de El Oro.***

Objetivo General: Estructurar la conexión de los sistemas agroindustriales de la pequeña, mediana empresa y microempresa ubicada en la Provincia de El Oro.

Objetivos específicos:

1.- Programar las capacitaciones presenciales y online y solución de las necesidades agropecuarias de las parroquias rurales.

2.- Fortalecer la microempresa, mediana y pequeña empresa agroindustrial.

3.- Mejorar la producción, distribución, acopio y comercialización de los productos.

Monto: $ 55,316.00

Beneficiarios Directos: 52

Beneficiarios Indirectos: 160

Fuentes de empleos creadas: 20

Resultados: Se han capacitado 52 alumnos de diferentes cantones de la provincia, en la elaboración artesanal de todo tipo de joyas.

- ***Potencialización del sector turístico de la provincia de El Oro.***
    - **Bosque Petrificado Puyango: Rehabilitación y mejoras a las facilidades turísticas:**

MONTO: inversión: $ 581.665,73. Monto de vía: USD $ 471.579,33. Total de inversión: USD. 1´053.245,06

OBJETIVO:

1. Incrementar el ingreso de turistas nacionales e internacionales a 30.000 turistas por año.
2. Rescatar y conservar el patrimonio paleontológico y natural del Bosque Petrificado Puyango – único en el mundo, laboratorio vivo.
3. Reactivar la economía de la población, incrementar emprendimientos, incrementar plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 707,204 habitantes de la provincia de El Oro.

- **Reconstrucción y Mejoramiento del Muelle Turístico Puerto Pitahaya, La Cuca – Arenillas.**

MONTO: inversión: $ 193,237,97

OBJETIVO:

1. Incrementar el número de turistas y mejorar la calidad de vida de la población.
2. Reactivar la economía de la población, incrementar emprendimientos, incrementar plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 707,204 habitantes de la provincia de El Oro.

- **Centro de Interpretación Arqueológico YACUVIÑA**

MONTO: inversión $164,353,03.

OBJETIVO:

1. Incrementar el ingreso de turistas nacionales e internacionales a 15.000 turistas por año.
2. Rescatar y conservar el patrimonio arqueológico y la identidad de nuestros pueblos.
3. Reactivar la economía de la población, incrementar emprendimientos, incrementar plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 707,204 habitantes de la provincia de El Oro.

- **Implementación del Muelle Turístico de San Gregorio – Sta. Rosa**

MONTO: inversión: $ 220.000,00

OBJETIVO:

1. Desarrollar las facilidades turísticas para el aprovechamiento del recurso natural de playas y manglares.

2. Incrementar el flujo turístico de los mercados local, nacional e internacional (20.000 turistas anuales).

3. Reactivar la economía de la población, incrementar emprendimientos, incrementar plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 707,204 habitantes de la provincia de El Oro.

- **Implementación del Parque de Aventura, Cerro Pata Grande – Piñas**

MONTO: inversión: $ 1.399.135,19.

OBJETIVO:

1. Fortalecimiento del turismo cantonal y del altiplano orense para el aprovechamiento de áreas naturales como un mirador de la ruta de los miradores.

2. Reactivar la economía de la población, incrementar emprendimientos, incrementar plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 707,204 habitantes de la provincia de El Oro.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, la gestión de la Dirección de Desarrollo Productivo reduce su presupuesto en un 26% debido a la priorización de las obras luego del socavón ocurrido en el cantón Zaruma, de aquel presupuesto logró cumplir con la gestión contractual de $4.263.320,99 y de ello devengar $2.544.875,25, tal y como se aprecia en Ilustración 2:

Ilustración 2 - Presupuesto de la Dirección de Desarrollo Productivo 2022.

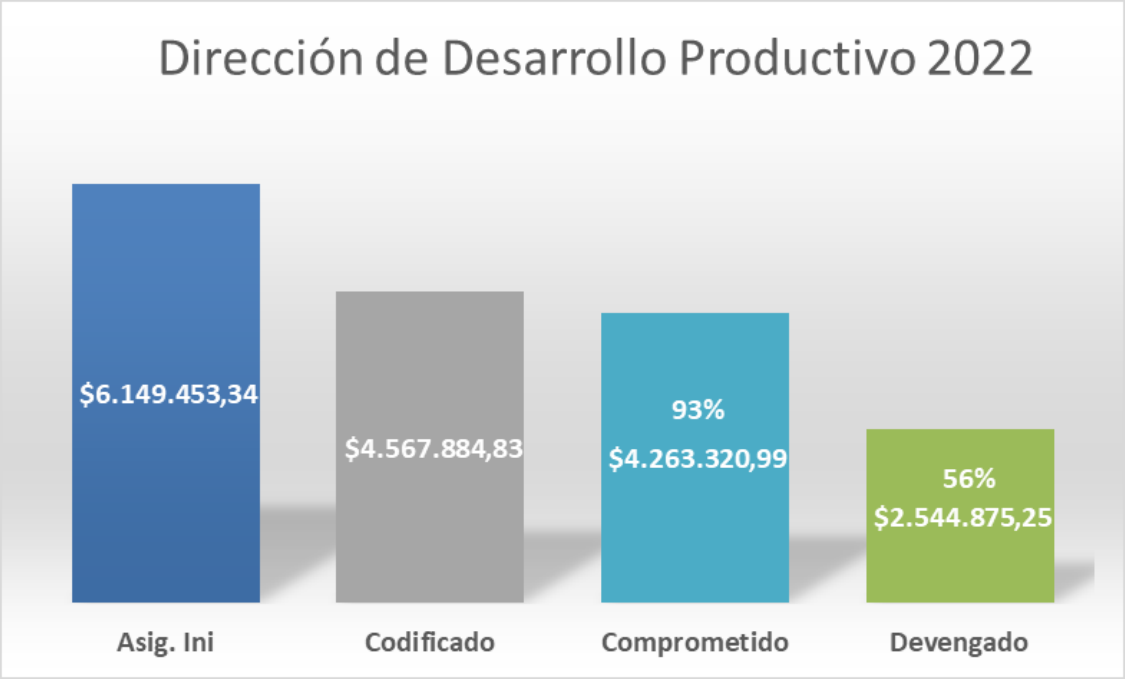

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

f) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Recursos Hídricos en el año 2022.

En mantenimiento de canales de riego, drenajes, encauzamiento y conformación de muros en ríos y quebradas se ejecutaron 155.299,00 metros, valorado en $628.137,50, beneficiando a 60.000 agricultores y población en general. Con estos trabajos se protege y recupera la caja hidráulica para mejorar la conducción del agua, beneficiando a 45,000 Ha.

Para el Cordón fronterizo se han construido 6 pozos profundos para uso agrícola, con lo cual se implementará riego tecnificado a 120 Ha, estos trabajos están valorados en $216.000,00, con lo que se benefician a 384 agricultores y trabajadores.

En temporada de estiaje, los agricultores de las parroquias Palmales, Carcabón, Chacras del cantón Arenillas no pueden hacer uso de riego. Debido al bajo nivel

freáticos en los ríos, por esta razón se realizó la construcción de 415 de albarradas ancestrales, beneficiando a 1.660 agricultores y trabajadores, llegando a cubrir un área de 1.240 Ha de cacao, limón, plátano y ciclo corto, esta inversión está valorada en $77.812,50.

La Prefectura de El Oro, atreves de la Dirección de Recursos Hídricos ha realizado una inversión por Administración Directa valorada en $921.950,00.

Por otra parte, en contratación pública se ha contratado bienes, obras y servicios en los diferentes proyectos que tiene la Dirección de Recursos Hídricos.

- **Gestión integral de riego y drenaje público**

En Rehabilitación de los sistemas de riego público se ha realizado una inversión de $895.755,58, permitiendo optimizar el recurso hídrico publico permanente e incremento de 904 Ha en cobertura de riego, beneficiando a 2.600 agricultores.

Con la limpieza y desazolve de canales riego y drenaje, y el levantamiento de la infraestructura hidráulica y mejoramiento de los procesos de gestión de los sistemas de riego y drenaje. Se podrá recuperar de la caja hidráulica para mejorar la conducción del agua de los sistemas de riego y drenaje de la provincia, con una cobertura de 45.000 Ha aproximadamente, beneficiando a 50 agricultores y población en general. Estos servicios tienen una inversión de $ 933.659,96.

La adquisición de tubería y piedra para escolleras tiene una inversión de $ 450.271,80, se tiene como finalidad realizar encausamiento de afluentes de agua y el control de inundaciones, mejoramiento de los sistemas de riego y drenaje de 45.000 Ha, beneficiando a 50.000 agricultores y población en general.

- **Gestión integral de riego comunitario**

En Rehabilitación de los sistemas de riego comunitario se ha realizado una inversión de $1.863.461,92, beneficiando a 1.081 usuarios de riego, con una cobertura de 440 Ha de riego comunitario incrementadas y optimizadas con riego presurizado.

- **Gestión integral de aguas subterráneas**

Se ha realizado la contratación de 13 de pozos profundos para la utilización de aguas subterráneas, con una inversión de $ 478.972,70, con esto se incrementa a 260 Ha nuevas de riego tecnificado a implementarse, beneficiando 936 agricultores.

En contratación pública, la Dirección de Recursos Hídricos invirtió **$4.622.121,96** en el año 2022.

Esta Dirección planificó invertir **$11.258.096,28** para el año 2022, sin embargo, ingresaron **$8.001.841,13**, donde se ejecutaron **$6.514.071,96**, incluido el gasto de inversión con $970.000,00, contratación pública $4.622.121,96 y administración directa $921.950,00.

Hay que considerar que los ingresos llegaron a final del último trimestre del año 2022, por ello no se pudo ejecutar el monto total que ingreso a esta Dirección pero se empezaron a ejecutar a inicios de este este año.

En cuanto al cumplimiento presupuestario, la Dirección de Recursos Hídricos en el año 2022 logró gestionar y comprometer para la ejecución de obras el 70% del presupuesto planificado, del cual se devenga el 38% y el restante pasa a ser desarrollado en el primer semestre del año 2023.

Ilustración 3 - Presupuesto de la Dirección de Recursos Hídricos 2022

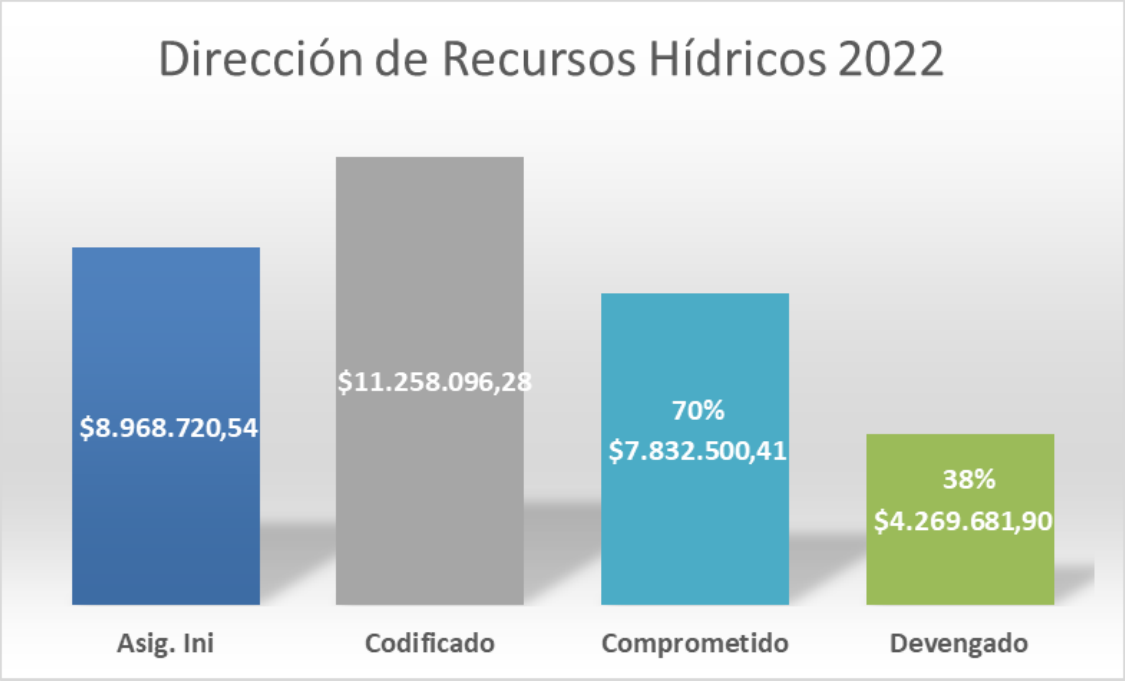

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

4.3. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

DETERMINAR LA FORTALEZA DEL TEJIDO SOCIAL Y DEL TRABAJO EN RED COMO RECURSOS PARA PENSAR EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICA DE CONGESTIÓN, CONTROL Y VEEDURÍA CIUDADANA ORIENTADA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DEL DESARROLLO INTEGRAL

Componente integrado por la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social.

a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo

- Objetivo 1. Articular la gestión provincial a los principios y objetivos del PND 2019-2023

- Objetivo 2. Brindar servicios públicos descentralizados especializados para satisfacer las necesidades de los problemas del campo en participación ciudadana, integración, gobernabilidad, y actividades productivas como desarrollo de vialidad, producción agropecuaria, desarrollo ganadero, reforestación y organización del territorio, organización comunitaria, capacitación técnica sectorial y liderazgo dirigidas por una gerencia productiva provincial organizada en cadenas de desarrollo productivo, abastecimiento de mercado, y entrenamiento comunitario para la exportación con valor agregado.

b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la población y su soberanía alimentaria con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

- Objetivo 5. Preservar y mantener el patrimonio tangible e intangible orense.

- Objetivo 6. Incentivar la cohesión social, la seguridad ciudadana, el arte, la cultura y el uso de espacios públicos culturales, educativos y deportivos.

- Objetivo 7. Promover el gobierno digital, las capacitaciones productivas en el territorio y los sistemas de información articulados.

- Objetivo 13. Fortalecer la gobernabilidad, la gestión territorial articulada y los mecanismos de participación ciudadana.

c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo.

La Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social en ejercicio de sus competencias, presenta el detalle correspondiente a los proyectos ejecutados en el año 2022.

Tabla 4-Alineación estratégica Sociocultural y resultados 2022

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	MONTO 2022
Objetivo 4.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Objetivo 1.	20754 personas atendidas a través del Proyecto Bienestar y Salud para El Oro el mismo que dentro de sus brigadas médicas realizó las atenciones en Medicina General, Terapia Física, Laboratorio, Odontología, Terapia Alternativa y Psicología.	$ 115.253,01
			Se han entregado 500 ayudas técnicas a personas en condiciones de vulnerabilidad y con discapacidad.	
Objetivo 4.		Objetivo 1.	Se logra insertar a 18 jóvenes con capacidades diferentes y/o tutores, en el área laboral por sus destrezas y habilidades lo que los motiva a seguir preparándose.	$ 88.917,47
			El derecho a la educación inclusiva se cumple, capacitando a los docentes para que los niños, niñas, adolescentes con discapacidad pueda gozar de una educación de calidad. Se capacita a 85 instituciones educativas.	
			675 familias son sensibilizadas para empoderarse en temas inclusivos y laboral de sus hijos o como tutores que atienden a personas con discapacidad.	
			700 Personas con discapacidad mejoran sus condiciones con Rehabilitación y habilitación al medio social con un sistema inclusivo y participativo	

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	MONTO 2022
Objetivo 4.		Objetivo 2.	Se logro atender a caninos y felinos de 10 barrios de sectores vulnerables mediante brigadas médicas veterinarias.	$ 20.819,47
			Se realizó convenio con la Universidad Técnica de Machala con el aporte de la facultad de ciencias agropecuarias facilitando al proyecto con 10 estudiantes de vinculación.	
			Se realizó charlas de concientización a 1300 personas sobre el cuidado y bienestar de la salud en caninos y felinos.	
			Se atendieron a 2240 animales domésticos entre caninos y felinos con vacunación para prevención de enfermedades.	
Objetivo 4.		Objetivo 1.	60000 familias vulnerables beneficiadas con el ahorro por medio de proyectos socio-económicos.	$ 237.747,43
			80 barrios de sectores vulnerables de la Provincia de El Oro son atendidos con la entrega de bananito rico sea este verde o maduro.	
			240000 personas beneficiadas en la distribución y crianza de pollos para autoconsumo como fuente de alimentación saludable.	
			Se ha logrado capacitar a 840 familias en preparación de recetas a base de banano en el año 2022.	
			Se logró asistir a 40.000 personas con charlas y	

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	MONTO 2022
			capacitaciones técnicas sobre la crianza de pollitos en todos sus aspectos.	
Objetivo 4.		Objetivo 1.	Se entregaron 6 camionetas para la seguridad ciudadana priorizando sectores de alto riesgo	$ 184.121.50
Objetivo 4.		Objetivo 1.	81 niños y niñas desarrollan habilidades y destrezas de aprendizaje alcanzando su desarrollo integral necesario en su vida temprana a través de 2 Centros de Atención de Desarrollo Infantil 100% operativos en el año 2022.	$ 175.718,67
Objetivo 4.		Objetivo 1.	Se logró atender 15 barrios y 8 colegios beneficiando a jóvenes vulnerables y contribuyendo en su formación personal y profesional, llegando a atender a un total de 4200 jóvenes.	$ 38.361,24
			Se beneficiaron 2200 jóvenes en grupos juveniles a partir de las capacitaciones en innovación y liderazgo.	
			Por medio de convenios con la Universidad Técnica de Machala, Capacitaciones directas de la Prefectura y Eventos Socioculturales se beneficiaron a 2200 jóvenes.	
Objetivo 6.	Fortalecimiento del arte y rescate de la cultura Orense.	Objetivo 2.	A través de festivales, conciertos, más de 40.000 ciudadanos disfrutaron de manera gratuita de eventos socioculturales, fortaleciendo el sentido de apropiación y pertenencia de los orenses rescatando el patrimonio intangible artístico y cultural de la Provincia.	$ 723.171,58

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	MONTO 2022
			240 niños(as), adolescentes y jóvenes de grupos prioritarios son beneficiados de forma permanente en la instrucción de instrumentos musicales y el canto de manera gratuita	
			570 niños(as), adolescentes y Jóvenes de grupos prioritarios son beneficiados de forma permanente en la instrucción de artes escénicas y plásticas.	
			Más de 1000 personas son beneficiadas en la formación y entrenamiento en actividades deportivas como futbol, ciclismo y bailo terapia.	
Objetivo 13.	Planificar con otras Instituciones del sector Público y actores de la sociedad el Desarrollo Provincial	Objetivo 2.	Se capacitó y fortaleció a 46 Sistemas de Participación Ciudadana Parroquiales, fortaleciendo sus conocimientos en sus derechos y su aplicación al interior de sus Gobiernos Locales. En 230 talleres, más de 5000 personas fueron capacitadas, se les brindó asistencia técnicas y acompañamiento a ciudadanas y ciudadanos de los deferentes barrios de Machala y Parroquias Rurales. Se realizaron 5 actividades de difusión, capacitaciones en temas de las manifestaciones culturales del Pueblo Afro, Montubio, promoviendo la Interculturalidad	$ 3.973,00

Fuente: Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social – Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

d) Demandas Ciudadanas

- **Pregunta.-** Monto total de inversión de grupos prioritarios en cada una de las mesas temáticas y armar el monto total de inversión en estos grupos, desagregados por departamentoo unidad y proyecto.

Respuesta:

PRESUPUESTO ASIGADO DIRECCION ATENCION PRIORITARIA Y DESARROLLO SOCIAL			
N°	**UNIDAD**	**PROYECTO**	**MONTO ASIGNADO**
1	UNIDAD DE ATENCION PRIORITARIA Y ACCION SOCIAL	COOPERACION PARA LA ATENCION DEL CICLO DE VIDA DESARROLLO INTEGRAL	216,827.39
2		BIENESTAR Y SALUD PARA EL ORO	302,551.12
3		SOY EQUIDAD E IGUALDAD	112,009.94
4		ATENCION A PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA	84,727.12
5		BANANITO RICO	257,847.28
6		IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS SOSTENIBLES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	868,467.92
7		BRIGADAS DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	55,000.00
8		FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A NIVEL PROVINCIAL	315,944.80
		SUBTOTAL	**2,213,375.57**
1	UNIDAD ARTE CULTURA Y DEPORTE	JUVENTUD INNOVACION Y LIDERAZGO	42,152.52
2		EL ORO CREATIVO ARTISTICO Y DEPORTIVO	1,361,274.32
		SUBTOTAL	**1,403,426.84**
1	UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR	4,000.00
		SUBTOTAL	**4,000.00**
		GRAN TOTAL	**3,620,802.41**

- **Pregunta.-** Por que el proyecto internet se ha ido al olvido.

Respuesta: El proyecto internet comunitario estuvo atendiendo a la ciudadanía de Puerto Bolívar a través de la fundación Corazones Porteños liderado por la Abg. Alexandra Soto, por discrepancia al interior de la fundación, el convenio de cooperación fue suspendido, a espera que otra organización social este presta a seguir trabajado con la Prefectura de El Oro.

- **Pregunta.-** Porque las escuelas de futbol no se extienden hasta a más barrios.

Respuesta: Las escuelas de futbol están ubicadas en sectores estratégicos y considerados sectores más vulnerables de la ciudad de Machala, posteriormente se dará mayor cobertura a la población a través de convenio de cooperación con organizaciones sociales y ONG involucradas en las actividades del futbol.

e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social en el año 2022.

- **Fortalecimiento de la participación ciudadana.**

20238 personas participaron en capacitaciones, socializaciones de obras, sistemas de participación ciudadana, eventos de acceso a la información pública, igualdad de género y en programas de ayuda social.

Se brindó el soporte requerido para la creación de 46 sistemas de participación ciudadana, procesos de rendición de cuentas, presupuesto participativo, asistencias técnicas y elaboración de resoluciones que norma el sistema de participación ciudadana en los GADs rurales.

- **El Oro creativo, artístico, cultural y deportivo.**

Con una inversión de $ 1’216.500,89 se obtuvieron 35,000 beneficiarios espectadores de eventos artísticos, culturales y deportivos en territorio.V2.000 beneficiarios directos de los talleres permanentes y vacacionales de Canto, Piano e Iniciación Musical, Violín, Guitarra Teatro, Clown, Danza, Dibujo y pintura. Mas de 70 macro programaciones, eventos Deportivos y Festivales artísticos y culturales totalmente gratuitos realizadas alrededor de la provincia. 5.000 beneficiarios permanentes de las escuelas de futbol y bailo terapia alrededor de la provincia. Convenios de apoyo con UTMACH, Federación de Ciclismo del Ecuador, Sindicato de choferes Profesionales de El Oro, GAD Parroquiales y Municipales de El Oro, Distrito de Educación Balsa-Piñas. 22 canchas de uso múltiple construidas en

diferentes sectores del cantón Machala en convenio con EMVIAL EP y el Instituto El Oro. Adquisición de las Luminarias para el Estadio “9 DE MAYO” en convenio con el Ministerio del Deporte y FEDEORO.

- **Juventud, Innovación y Liderazgo**

Con una inversión de $ 38.208,47, 6170 jóvenes a nivel provincial fueron atendidos en capacitaciones de Liderazgo Juvenil, cursos de liderazgo, prevención de la violencia, leyes, economía, herramientas tecnológicas, además de estructuración de grupos juveniles, formación de comités y células juveniles

- **Cooperación para la Atención del Ciclo de Vida Desarrollo Integral**

A través de este proyecto se logró brindar la atención integral a 81 niños en los Centros De Desarrollo Infantil en convenio con el MIES, los centros que se mantuvieron en funcionamiento son Canguritos de la Universidad Técnica de Machala y Pedacito de Cielo de la Cdla. Machala. Además, se realizaron actividades de Elección del mejor traje Reciclaje, Incorporación de niños y niñas de los CDI, Entrega de prendas de vestir a las educadoras de los CDI, Jornadas deportivas recreativas, Control médico a los niños, Capacitaciones al personal del proyecto y madres de familia en temas de violencia intrafamiliar, Entrega de material de Aseo a los CDI. El proyecto se desarrolló con una inversión total de $189.241,43.

- **Soy Equidad e Igualdad (SEI)**

Con una inversión total de $ 112.009,94, se logró realizar lo siguiente:

250 Beneficiarios atendidos en el 2022

3.100 Terapia realizadas en el periodo 2022.

244 Familias capacitadas en temas inclusivos

18 Eventos Inclusivos: Campañas Inclusivas, La Inclusión se Viste de Colores, Día de la Discapacidad, etc.

2 Jornadas Medicas.

3 Salidas Pedagógicas-Recreativas.

1 Capacitación a la Ciudadanía en General en Temas Inclusivos.

210 Kits (Alimentos y Pollitos)

100 Articulaciones Interinstitucionales

20 Seguimientos Laborales

120 Seguimientos Educativos

- **Bananito Rico.**

Con una inversión de $237.095,90, se lleva a cabo el proyecto Bananito Rico el cual fomenta el desarrollo de la soberanía alimentaria en el territorio orense, proyecto que llegó a 29.600 familias recibieron banano maduro y verde en diferentes sectores vulnerables de la Provincia, más de 843 familias capacitadas en preparación de banano a través de la cocina móvil, adicionalmente se realizó entrega de colada de banano en hospitales, centros de salud, puntos de vacunación, etc.

- **Seguridad Alimentaria**

Con la entrega de 300.000 Pollitos y 120.000 kilos de balanceado se garantizó la seguridad alimentaria, aportando al bienestar a los grupos vulnerables y mitigando el impacto económico social en toda la provincia. Proyecto que mantuvo una inversión de $ 833.537,99.

- **Bienestar y Salud para El Oro**

A través de este proyecto se trabajó 100% en territorio, brindando atención en salud a través de brigadas médicas llegando a realizar 91 brigadas médicas, beneficiando a 20.891 personas con servicios de medicina general, odontología, psicología clínica, enfermería, rehabilitación física, laboratorio clínico, terapia alternativa. La inversión final fue de $108.360,89.

- **Brigadas de protección y bienestar animal**

Se brindaron servicios de atención médica, a través de la ejecución de brigadas veterinarias a caninos y felinos, mejorando la calidad de vida de ellos y de las personas que viven a su alrededor, beneficiando a 1300 familias, atendiendo a 2040

mascotas de los sectores urbanos marginales de la ciudad de Machala y zonas rurales de la provincia. El proyecto tuvo una inversión de $ 43.100,66

- **Atención a la población en movilidad humana**

500 familias beneficiadas al implementar el servicio de atención a la población en contexto de movilidad humana de otro origen nacional en situación de vulnerabilidad, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y sus familias. Se ha realizado la entrega de 200 kits de alimento, 200 kits de aseo, y 120 kits de nutrición infantil. Además se brindó asesoría legal y atención psicológica y humanitaria.

- **Ayuda Social para El Oro, para personas Vulnerables**

Entrega de 500 ayudas técnicas: Sillas rueda, muletas, andadores, bastones y lentes de lectura en los 14 cantones de la Provincia de El Oro.

Ayuda de carpas, tarimas y mobiliario para diferentes eventos socio culturales y comunitarios en la provincia.

Entrega de 4 casas en Pto. Bolívar, ciudadela El Cisne y otra en la Vía Balosa.

Mas de 250 familias de escasos recursos beneficiadas con entrega de material de relleno para sus domicilios.

Respecto al análisis presupuestario, la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social durante el año 2022 incrementó su presupuesto en un 81%, llegando a gestionar efectivamente el 83% del mismo bajo el monto de $2.758.910,66, y ejecutando el 68% del mismo.

Ilustración 4 - Presupuesto de la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social 2022.

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

4.4. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

GESTIÓN DE LA CONECTIVIDAD TERRESTRE QUE PERMITE ARTICULAR A LA POBLACIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y SUS ACTIVIDADES. ESTAS REDES ESTÁN DADAS PRINCIPALMENTE POR EL TRAZADO VIAL, EN SUS DIFERENTES NIVELES Y JERARQUÍAS

Componente integrado por la Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación, Dirección de Trasporte y Mantenimiento, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Fiscalización.

a) Objetivo estratégico 2022 y Objetivos de Plan de Gobierno Ing. Clemente Bravo:

- Objetivo 3. Mejorar los estándares de la vialidad mediante la construcción de nuevas vías y la optimización de las existentes con el propósito de integrar y conectar a los sectores productivos de los cantones de la provincia, que permitan impulsar las actividades productivas y económicas y reducir el tiempo de movilización de bienes, servicios y personas en el espacio provincial, lo cual conlleva a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

b) Objetivos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- Objetivo 12. Desarrollar la movilidad y conectividad intermodal eficiente, el desarrollo local, regional y binacional.

- Objetivo 11. Promover un sistema de asentamientos humanos rurales y urbanos, ordenados y equilibrados en el territorio con acceso a infraestructura y servicios públicos de calidad.

c) Relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Trabajo:

Tabla 5- Alineación estratégica de Movilidad, Energía y Conectividad, y resultados 2022

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	COMPETENCIAS DE LOS GAD PROVINCIALES	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS PLAN OPERATIVO ANUAL	MONTO 2022
Objetivo 12	Planificar, construir y mantener el Sistema Vial de ámbito Provincial	Objetivo 3	Contratar y ejecutar 32 estudios de infraestructura.	$ 398,381.21
			84% del parque automotor operativo.	$ 8,230,121.26
			Se ha ejecutado el 69.26% de gestiones para la operación del proyecto de vías, se contó con los frentes de trabajo requeridos y se logró cumplir con la planificación de obras públicas de manera eficiente.	$ 837,197.66
			Intervención de 366.53 Km de vías de la provincia con mantenimiento rutinario (lastrados parciales, bacheos, razanteos, limpiezas, etc)	$ 612,496.19
			Intervención de 70.32 Km de vías de la provincia con conservación periódica (lastrados integrales, recapeos, bacheos asfálticos, etc)	$ 1,501,875.64
			Intervención de 25.95 Km de vías de la provincia con mejoramiento (asfaltado)	$ 6, 980,101.81
			Se ha realizado el fortalecimiento de la vialidad e infraestructura comunitaria a través de la legalización de 19 convenios y actas suscritas con los GAD´s parroquiales y municipales y otras Instituciones del sector público y privado (asfaltado)	$ 739,446.67
			100% de la ampliación y mejoramiento de la estructura de la Vía Machala-intercepción con la vía troncal de la costa E-25 (mejoramiento y asfaltado), de las cuales 7,46 Km. se han asfaltado hasta finales del 2022.	$ 4,918,415.50

Fuente: Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación, Dirección de Trasporte y Mantenimiento, Dirección de Obras Públicas y Vialidad, Dirección de Fiscalización – Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

d) Demandas Ciudadanas

- **DOMICILIO:** Parroquia El Ingenio.

Pregunta N° 8: Más que una pregunta se le solicita al Sr Prefecto que en nuestra parroquia El Ingenio – Marcabeli nos apoye a potenciar el turismo y mejorar la vialidad en los sitios aledaños así mismo nos ayude a construir una bomba de masa múltiple grabado.

RESPUESTA: Mediante convenio con el Gad Municipal y parroquial y para potenciar el Turismo la Prefectura realizó el asfaltado de la parroquia El Ingenio, el sitio El Rocío, además el asfaltado de la vía desde el sector El Negro hasta el Ingenio y la apertura de la vía de El Rosal hasta el cerro El Oso quedando aún varios sectores por continuar los trabajos con las nuevas autoridades y seguir apoyando al Altiplano Orense en el próximo periodo.

- **DOMICILIO:** Comuna Bajo Alto

Pregunta N° 9: En base se está haciendo el puente dentro de la comuna Bajo Alto y si constan en el presupuesto para la construcción de la vía a Bajo Alto y el seguimiento de la misma.

RESPUESTA: El Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro, se encuentra ejecutando por contrato la obra "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y CAMINERA, EN LA PLAYA DE BAJO ALTO, PARROQUIA TENDALES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO", ante el pedido del GAD Municipal de El Guabo de un convenio para poder ejecutar esta importante obra que beneficiará a los habitantes y potenciará el turismo de la playa de Bajo Alto.
La Prefectura de El Oro consideró realizar los estudios topográficos, diseños Preliminares y estudios Definitivos, para una vez obtenido el presupuesto referencial

del proyecto de la vía se ponga el Proyecto a consideración de la cámara de Consejeros.

- **DOMICILIO:** Barrio La Aurora, Machala

Pregunta N° 16: Se escucha y se ven videos que no se encuentran arregladas las vías en Las Lajas y parte alta.

RESPUESTA: Durante el año 2022 el cantón Las Lajas, tuvo una intervención en 23.64 Km de mantenimientos rutinarios (lastrados parciales, bacheos, limpiezas) y periódicos (lastrado integral).

En cuanto a la atención a los cantones de la parte alta ésta Prefectura intervino más de 187.58 Km. con todos sus proyectos de intervención en vías por Mantenimiento Rutinario, Intervención en vías por Conservación Periódica, Intervención en vías por Mejoramiento y asfaltado, y el proyecto de Fortalecimiento de la Vialidad e infraestructura comunitaria y Deportiva, a través de convenios con Gad's Parroquiales, Municipales y Otras Instituciones, toda ésta intervención en su mayoría por Administración directa, contrato o convenio.

En Mejoramiento y Asfaltado de vías de la parte alta se han ejecutado 111.30 Km. que además incluye el Mejoramiento y Asfaltado de la vía de ingreso al Bosque Petrificado Puyango, potenciando el turismo y la economía del cantón y 1.15 Km de calles de la parroquia la Victoria, cantón Las Lajas.

OBRAS CANTÓN LAS LAJAS 2022.

	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	UNID	LONG TOTAL VIA (Km.)	ESTADO
11	MEJORAMIENTO DE CALLES DEL SITIO EL TIGRE 1 Y LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA PARROQUIA EL PARAISO	EL PARAISO	LAS LAJAS	Km	1,51	EJECUTADO
1	LASTRADO DE LA VÍA SAN ISIDRO-SAN LUIS-EL GUAYACÁN	SAN ISIDRO	LAS LAJAS	Km	6,00	EN EJECUCION
16	LIMPIEZA DE ESPALDONES VÍA AL BOSQUE PUYANGO	LA LIBERTAD	LAS LAJAS	Km	2,00	EJECUTADO
21	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA CASAS DEL BONO DE LA VIVIENDA EN EL CANTÓN LAS LAJAS	LAS LAJAS	LAS LAJAS	Km	0,03	EJECUTADO
26	BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA AL PARAISO	EL PARAISO	LAS LAJAS	Km	9,00	EJECUTADO
43	BACHEO ASFÁLTICO VÍA SECTOR LA VICTORIA - EL PARAÍSO	LA VICTORIA	LAS LAJAS	Km	1,00	EJECUTADO
46	LIMPIEZA DE DERRUMBES-RECTIFICACIÓN DE CURVAS Y HABILITACIÓN DE LA VÍA LA AVANZADA Y LA VÍA DE INGRESO AL SITIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA LA LIBERTAD DEL CANTÓN LAS LAJAS.	LA LIBERTAD	LAS LAJAS	Km	4,10	EJECUTADO
	Fecha de corte: 31 de DICIEMBRE 2022					

Fuente: Dirección de Obras públicas y Vialidad.

- **DOMICILIO:** Sitio la primavera – Palmales

Pregunta 17: ¿Si estará el puente en este año 2023 en el sitio El Bunque-La Primavera – Palmales?

RESPUESTA: Si se colocará el puente, por el tema invernal se ha demorado la construcción de las bases y por los compromisos adquiridos una vez que pase la temporada invernal se retomará la construcción de los estribos por parte del Gad Municipal

- **DOMICILIO:** Sitio La Quebrada parroquia La Victoria

Pregunta 18: En el año 2019-2020 se reaperturó 5km de camino vecinal pero no han sido lastrados.

RESPUESTA: Este periodo la Prefectura de el Oro ha asfaltado más de 400 Km. a nivel de toda la provincia y en este próximo período 2023-2027 tiene planificado comprar más maquinaria que permita repotenciar todo el equipo caminero y poder seguir atendiendo a toda la provincia con sus proyectos de atención y mantenimiento de vías de acuerdo a su programación Plan Operativo Anual (POA).

- **DOMICILIO:** Comuna La Pereira

Pregunta 19: La viabilidad de la terminación y el seguimiento de aquellas tres casas que interrumpen a la ampliación del inicio de la vía.

RESPUESTA: Informe del Ing. Joselito, para Estudios y proyectos para que realicen el correspondiente estudio.

- **DOMICILIO:** Primavera Este

Pregunta 20: Relleno integral en el barrio Genesis ya que es imposible entrar.

RESPUESTA: Según información entregada por la Tecnóloga Janeth León el año anterior la Prefectura realizó el relleno de la vía de ingreso al Asentamiento Génesis desde Las Gardenias, y también se rellenó parcialmente un sector del Asentamiento Génesis, sector norte del cantón Machala. Con fecha 03 de abril del 2023, ingresó por Secretaría General la petición de 50 volquetadas de relleno, firmada por los señores Ing. Rodolfo Balladares y Lcda. Jessenia Chabla, Presidente y Secretaria respectivamente. misma que está sumillada a la Dirección de Desarrollo Social y que una vez que se inicie el nuevo periodo de la Administración 2023-2027 se hará una reprogramación al POA institucional para poder cumplir con este requerimiento.

- **DOMICILIO:** Urseza 3 sector 2

Pregunta 21: Porque no han hecho una cancha en el sector donde se le envió oficio y nunca contestaron**.**

RESPUESTA: Según manifestación verbal del Director de Desarrollo social Abg. Carlos Guzmán, se va a retomar la construcción de las canchas en el segundo semestre del presente año, una vez que se inicie el nuevo periodo de la Administración 2023-2027 y que en lo posible el peticionario se acerque a partir del mes de Julio para coordinar y que actualicen el requerimiento realizado el año 2022 por el Sr. Walter Morán.

e) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Transporte y Mantenimiento en el año 2022.

- 84% del parque automotor del GADPEO ha estado operativo hasta finales del 2022, con ello las obras viales en la provincia de El Oro se realizan con eficacia, y las diferentes Direcciones poseen vehículos livianos en óptimo estado para el desarrollo de proyectos y gestiones de mejoras. Su presupuesto inicial mantuvo un incremento del 31%, el cual fue gestionado en su 97% y devengado en el 91%.

Ilustración 5 - Presupuesto de la Dirección de Transporte y Mantenimiento 2022

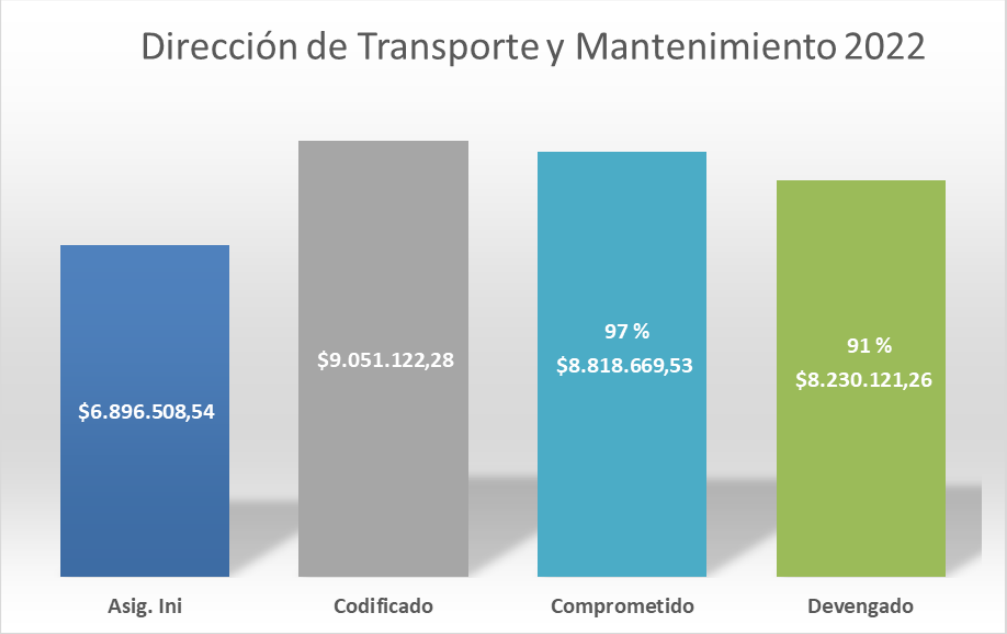

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

f) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación en el año 2022.

- Se contribuyó con los estudios y diseños para la ejecución de los proyectos viales por administración directa y por contrato, que aportan a los ejes estratégicos del GADPEO, los cuales permiten el desarrollo en el sistema vial del ámbito provincial. Se realizaron 54 estudios especializados para la construcción de infraestructuras, tanto por contrato como por administración directa (entre ellos estudios viales, de obras de arte, de obras sociales y de infraestructura, estudios de proyectos turísticos, estudios de proyectos de riego, y proyectos productivos).

Su presupuesto se vio reducido en 7%, gestionado en un 99% y devengado en 88%.

Ilustración 6 - Presupuesto de la Dirección de Estudios, Proyectos y Cooperación 2022

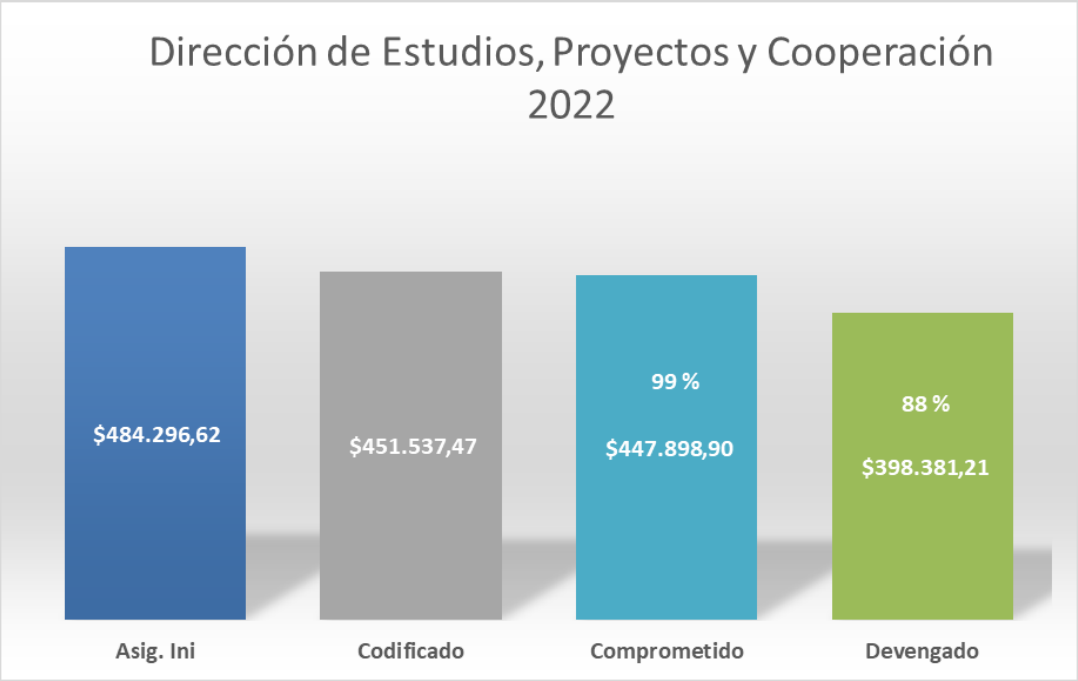

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

g) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Fiscalización en el año 2022.

- La perspectiva de la Administración Provincial para impulsar el desarrollo de los sectores productivos (agrícolas, mineros, acuícolas, etc), turístico y todo lo concerniente al buen vivir de la colectividad asentada en este territorio se refleja en la obra pública contratada y en los convenios suscritos con los GADs Municipales y Parroquiales como medios alternativos de crecimiento y generación de obras para estas comunidades.

- La gestión de la Dirección de Fiscalización, como nivel de apoyo administrativo, durante el año 2022 se visualiza en el control y seguimiento de 20 contratos suscritos por el GADPEO con una proyección presupuestaria de USD 23'065.117,60: entre los que están concluidos y en proceso de ejecución. se han supervisado y fiscalizado obras de vialidad (rehabilitación y mejoramiento de vías, reconstrucción y ampliación de vías, rehabilitación y mejoramiento con carpeta asfáltica), deportivas, turísticas, educativas, riego (construcción de infraestructura hidráulica en los sistemas de riego y drenaje, como la rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje).

- En convenios con los gobiernos cantonales y parroquiales se ha supervisado y fiscalizado 29 convenios con un aporte financiero del GADPEO por USD 7´294.703,15, monto que se refleja en obras deportivas, pozos profundos-riego, sistemas de conducción, mejoramientos y/o asfaltado de calles, mejoramiento y asfaltado de vías.

- Para el cumplimiento de la norma constructiva y de control, la gestión de la supervisión y fiscalización, se sustenta en 2322 informes de resultados de laboratorio, realizados por los técnicos del Laboratorio de Suelos con el que cuenta el GADPEO a través de la Dirección de Fiscalización.

h) Resumen ejecutivo de la ejecución de la Dirección de Obras Públicas en el año 2022.

1. Se ha ejecutado el 69.26 % de los gastos de gestión y operación de los proyectos de vías, para brindar un buen servicio a la comunidad, generando la reactivación económica de la provincia.
2. Se han ejecutado **157 obras** en las vías de la Provincia, por administración directa o por contrato, entre mantenimiento rutinario, conservación periódica, rehabilitación y mejoramiento, y obras bajo convenio con GADs y otras instituciones; sumando **524.02 km atendidos.**
3. El mejoramiento de las vías favorece al sector agropecuario para el traslado de sus productos y mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia, en ese sentido se ha realizado las siguientes obras:

Tabla 6 - Resumen de Ejecución Física 2022 de la Dirección de Obras Públicas y Vialidad.

ITEM	TIPO	OBRA O ACTIVIDAD	No. DE OBRAS	EJECUTADO 2022 (Km)	TOTAL DE KM EJECUTADOS (2019 – 2022)	COSTO ($) AÑO 2022
1	Administración directa	Mantenimiento rutinario	82	366,53	1.176,20	$ 758.516,51
2	Administración directa	Conservación periódica	17	70,32	293,75	$ 2.594.055,72
3	Administración directa y contratos	Rehabilitación y mejoramiento	21	25,95	128,76	$ 3.294.842,69
4	Administración directa	Convenios con GAD´s parroquiales, municipales y otras instituciones	21	54,22	166,94	$ 2.851.412,07
5	Contrato	Rehabilitación y mejoramiento	1	7	14,47	$ 7.834.164,11
		TOTAL	**142**	**524,02**	**1.780,12**	**$ 17.332.991,10**

Fuente: Dirección de Obras Públicas – Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

Ilustración 7 - Presupuesto de la Dirección de Obras Públicas y Vialidad 2022

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación - Dirección de Planificación, Procesos y Tecnología.

La Dirección de Obras Públicas obtuvo una reducción del 8% de su presupuesto inicial, llegando a contar con $33.881.856,38 de presupuesto, de los cuales el 88% fue comprometido a gestión de las distintas obras, sin embargo, debido a los desfases en el cronograma de tiempos, su ejecución se prolonga al año 2023 y su ejecución presupuestaria cierra el periodo fiscal 2022 con el 46%.

Tabla 7 - Detalle de obras por Administración Directa 2022

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
1	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	RECAPEO ASFÁLTICO AVENIDA 6 DE AGOSTO PARROQUIA BARBONES	BARBONES	EL GUABO	2,40	79.151,89	100,00%
2	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO INTEGRAL DE LA VÍA SAN ANTONIO - LAS PALMAS	SAN ANTONIO	SANTA ROSA	5,00	63.098,30	248,00%
3	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO INTEGRAL (COLOCACIÓN , MEZCLADO, TENDIDO Y ACABADO DE LA BASE DE LA VÍA EL CHECO - LA PACÍFICO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA CUCA DEL CANTÓN ARENILLAS	LA CUCA	ARENILLAS	2,00	59.660,08	200,00%
4	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	CARPETA ASFÁLTICA COOPERATIVA DE TAXIS TRANSTAXI	MACHALA	MACHALA	0,10	5.506,62	200,00%
5	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	CARPETA ASFÁLTICA ESCUELA RÓMULO VIDAL	MACHALA	MACHALA	0,50	29.396,49	100,00%
6	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL SITIO EL PLAYÓN	TORATA	SANTA ROSA	1,20	16.287,40	8,33%
7	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA BUENAVENTURA-MOROMORO DEL CANTÓN PIÑAS	MORO MORO	PIÑAS	7,10	174.800,79	66,20%
8	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	MEJORAMIENTO DE CALLES PRINCIPALES DE SECTORES ALEDAÑOS DE LA VÍA A BALOSA (FRESADO Y MATERIAL DE MEJORAMIENTO)	9 DE MAYO	MACHALA	22,00	426.999,60	100,00%
9	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LIMPIEZA Y LASTRADO INTEGRAL DE LA VÍA LA PALMA-EL TORO	LA AVANZADA	SANTA ROSA	3,80	4.485,33	1,58%
10	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	MEJORAMEINTO DEL MALECÓN DE PASAJE DESDE CALLE OLMEDO HASTA PICHINCHA L.D	LA AVANZADA	SANTA ROSA	0,35	11.709,01	100,00%
11	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	MEJORAMIENTO DE CALLES DEL SITIO EL TIGRE 1 Y LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA PARROQUIA EL PARAISO	EL PARAISO	LAS LAJAS	1,51	41.626,43	100,00%
12	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	MEJORAMIENTO, LIMPIEZA, RELLENO DE APROCHES Y LASTRADO INTEGRAL DEL INGRESO AL PUENTE EN QUEBRADA SECA	CARCABON	ARENILLAS	0,80	14.026,02	100,00%
13	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO DE VÍAS PARROQUIA SAN ROQUE	SAN ROQUE	PIÑAS	2,00	20.000,00	100,00%
14	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO PARCIAL DE VÍAS DE LA PARROQUIA SALVIAS	SALVIAS	ZARUMA	5,00	6.000,00	100,00%
15	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO INTEGRAL DE LA VÍA DE ACCESO AL SITIO TAHUÍN	CAPIRO	PIÑAS	3,00	30.000,00	100,00%
16	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	REHABILITACIÓN DE LA VÍA PORTOVELO - GÜIZHAGÜIÑA	GÜIZHAGÜIÑA	PORTOVELO	6,00	150.000,00	50,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
17	003.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR CONSERVACIÓN PERIÓDICA	LASTRADO INTEGRAL DE LA VÍA A PIEDRA BLANCA		PIÑAS	8,00	60.000,00	100,00%
18	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO DE LA VÍA SAN ISIDRO-SAN LUIS- EL GUAYACÁN	SAN ISIDRO	LAS LAJAS	6,00	14.956,36	75,00%
19	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA Y DESALOJO DE DERRUMBES VÍA UZHCURRUMI-GUANAZÁN Y QUERA-POROTILLO.	UZHCURRUMI	PASAJE	63,00	67.580,67	53,97%
20	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA Y DESALOJO DE DERRUMBES VÍA QUERA-POROTILLO.	UZHCURRUMI	PASAJE	30,00	66.599,77	100,00%
21	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA EL GARRIDO-TENDALES	TENDALES	EL GUABO	8,50	15.825,82	100,00%
22	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO AVENIDA 6 DE AGOSTO, PARROQUIA BARBONES	BARBONES	EL GUABO	0,52	3.613,65	100,00%
23	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO VÍA TILLALES. SITIO SANTA LUCÍA	BARBONES	EL GUABO	2,40	4.325,78	100,00%
24	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LASTRADO PARCIAL, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA GUAYACANES EN LA ZONA AGRÍCOLA DE ARENILLAS	ARENILLAS	ARENILLAS	9,50	32.678,26	187,37%
25	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	EXCAVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE LA PARROQUIA CHACRAS	CHACRAS	ARENILLAS	0,85	23.712,16	52,94%
26	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA PALMALES - MANABÍ DE EL ORO- LA FLORIDA	PALMALES	ARENILLAS	16,00	35.625,84	56,25%
27	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE VÍAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA CUCA	LA CUCA	ARENILLAS	6,20	1.784,11	100,00%
28	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE DERRUMBES E INSTALACIÓN DE TUBERÍA VÍA UZHCURRUMI ABAÑÍN	UZHCURRUMI	PASAJE		17.520,00	100,00%
29	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO DE ESPALDONES Y CUNETAS DE VÍA A ZONA AGRÍCOLA EN EL SITIO GUAYACANES	LA CUCA	ARENILLAS	1,70	1.306,83	100,00%
30	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO VÍA MALVALES - ROSA DE ORO - CHAGUANA	PROGRESO	PASAJE	9,60	13.122,67	100,00%
31	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA Y CUNETAS DE LA VÍA JUMÓN - SAN AGUSTÍN - LA AVANZADA	SAN ANTONIO	SANTA ROSA	10,30	1.784,11	50,00%
32	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA JUMÓN-LA CUCA - ARENILLAS	LA CUCA	ARENILLAS	17,60	3.250,21	50,00%
33	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE ESPALDONES VÍA AL BOSQUE PUYANGO	LA LIBERTAD	LAS LAJAS	2,00	331,48	100,00%
34	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO VÍA A BAJO ALTO	TENDALES	EL GUABO	4,00	2.325,62	15,25%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
35	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LAS CALLES DEL SITIO GUAYACANES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA CUCA.	LA CUCA	ARENILLAS	8,30	11.939,79	100,00%
36	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RELLENO DE APROCHES DEL PUENTE BAILE EN LA QUEBRADA DE LOBOS EN EL SITIO BATANES , RECONFORMACION, RASANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DEL SITIO EL CARMEN - BATANES	LA CUCA	ARENILLAS	1,20	4.935,70	100,00%
37	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	CONSTRUCCIÓN DE PASO LATERAL EN LA VÍA UZHCURRUMI (SECTOR POROTILLO) Y DESALOJO DE DERRUMBES	UZHCURRUMI	PASAJE	0,10	75.736,00	100,00%
38	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA CASAS DEL BONO DE LA VIVIENDA EN EL CANTÓN LAS LAJAS	LAS LAJAS	LAS LAJAS	0,03	2.905,54	100,00%
39	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	EXCAVACIÓN Y COLOCACIÓN DE MEJORAMIENTO EN LA CALLE PRINCIPAL Y SECUNDARIA DE LA PARROQUIA CHACRAS	CHACRAS	ARENILLAS	1,65	33.477,49	96,97%
40	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA AL SITIO COLEMBAS PARROQUIA LA CUCA.	LA CUCA	ARENILLAS	1,70	1.306,83	100,00%
41	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA PALO MARCADO-SITIO 9 DE OCTUBRE DEL GADP EL PROGRESO	EL PROGRESO	PASAJE	12,00	13.436,62	33,33%
42	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA AL PARAISO	EL PARAISO	LAS LAJAS	9,00	14.910,80	16,67%
43	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA CAYANCAS.	LA CUCA	ARENILLAS	2,20	1.534,88	100,00%
44	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA DE INGRESO A LA ISLA CRISTO REY Y BOCA TOMA DE LA PARROQUIA CHACRAS	CHACRAS	ARENILLAS	2,50	5.633,31	100,00%
45	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA DE INGRESO A LA ASOCIACIÓN DEFENSORES DE LA PARROQUIA CHACRAS	CHACRAS	ARENILLAS	0,50	938,88	100,00%
46	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA LOS PINOS DE LA PARROQUIA LA CUCA	LA CUCA	ARENILLAS	1,70	996,24	100,00%
47	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR	LASTRADO DE LA VÍA EL PORTÓN-EL AHORCADO	EL CAMBIO	MACHALA	2,40	1.078,16	6,25%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	MANTENIMIENTO RUTINARIO	UBICADA EN LA PARROQUIA EL CAMBIO					
48	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA DE INGRESO AL SITIO LAS CARMELITAS	SAN ANTONIO	SANTA ROSA	0,70	2.990,92	100,00%
49	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO EN LA VÍA "JUMÓN - SAN AGUSTÍN"	LA CUCA	ARENILLAS	10,00	11.706,53	45,00%
50	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL (RECONFORMACIÓN, RESANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS) DE LA VÍA PALMALES VIEJO -GUARUMO - MANABÍ DE EL ORO - LA FLORIDA - GUARUMO	PALMALES	ARENILLAS	17,00	52.892,58	88,22%
51	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE DERRUMBES EN LA VÍA CUNE ALTO	CHILLA	CHILLA	6,30	3.948,49	100,00%
52	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	APERTURA DE VÍA EN EL SITIO EL LIMÓN	UZHCURRUMI	PASAJE	3,00	3.439,34	100,00%
53	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE DERRUMBES EN VÍA UZHCURRUMI - ABAÑÍN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA.	UZHCURRUMI	PASAJE	13,00	42.030,00	81,25%
54	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LASTRADO PARCIAL, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA LOS MANGOS PARROQUIA CHACRAS DEL CANTÓN ARENILLAS.	CHACRAS	ARENILLAS	2,70	8.211,50	100,00%
55	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LASTRADO PARCIAL, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LAS CALLES CÉNTRICAS Y VÍA SECTOR AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA CHACRAS.	CHACRAS	ARENILLAS	2,80	24.532,55	133,93%
56	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO EN LA VÍA JUMÓN - SAN AGUSTÍN	JUMÓN	SANTA ROSA	10,00	11.706,93	22,50%
57	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	COLOCACIÓN, MEZCLADO, TENDIDO Y ACABADO DE LA BASE DE LA VÍA EL CHECO - LA PACÍFICO.	LA CUCA	ARENILLAS	2,00	27.179,23	92,50%
58	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LASTRADO PARCIAL, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA AGRÍCOLA SITIO 27 DE JULIO DE LA PARROQUIA LA CUCA.	LA CUCA	ARENILLAS	20,00	11.651,57	73,00%
59	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO VÍA SECTOR LA VICTORIA - EL PARAÍSO	LA VICTORIA	LAS LAJAS	1,00	22.893,16	100,00%
60	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO VÍA MORO MORO DESDE ABS 2+500 HASTA LA ABS 2+950 CANTÓN PIÑAS, CON DIRECCIÓN A PALO SOLO	MORO MORO	PIÑAS	10,00	45.098,70	56,00%
61	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO EN VÍA DE LA PARROQUIA GÜIZHAGÜIÑA.	GÜIZHAGÜIÑA	ZARUMA	0,30	1.698,58	100,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
62	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE DERRUMBES-RECTIFICACIÓN DE CURVAS Y HABILITACIÓN DE LA VÍA LA AVANZADA Y LA VÍA DE INGRESO AL SITIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA LA LIBERTAD DEL CANTÓN LAS LAJAS.	LA LIBERTAD	LAS LAJAS	4,10	7.061,68	91,11%
63	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO VÍA AL SECTOR AGRÍCOLA SECTORES ASOCIADOS	CARCABON	ARENILLAS	1,80	690,00	100,00%
64	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LASTRADO PARCIAL, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA DE INGRESO Y CANAL A LA LAGUNA LA TEMBLADERA SITIOS SAN JOSÉ Y BELLAVISTA.	SAN JOSÉ	SANTA ROSA	0,80	2.678,16	325,00%
65	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO VÍA PASAJE - PROGRESO.	EL PROGRESO	PASAJE	6,00	5.797,45	16,67%
66	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA LA PEREIRA - LA PALMA.	LA AVANZADA	SANTA ROSA	4,00	20.096,37	25,00%
67	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VIA SITIO QUERA ALTO COOPERATIVA PALENQUE-CHILLAGURO	CHILLA	CHILLA	0,70	167,84	100,00%
68	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE VÍA SITIO SAN JOSÉ	UZHCURRUMI	PASAJE	0,61	123,63	100,00%
69	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RASANTEO DE VÍA DE ACCESO RIO PINDO-LAS CUEVAS	UZHCURRUMI	PASAJE	2,90	374,41	100,00%
70	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO PATIO DE LA ADUANA SECTOR CHACRAS	UZHCURRUMI	PASAJE	0,05	6.309,49	100,00%
71	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA SANTA ELENA - MOLLOPONGO DE GAD EL PROGRESO, CANTÓN PASAJE	EL PROGRESO	PASAJE	8,00	11.298,00	100,00%
72	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA PALO MARCADO - LA COMUNA DEL GADP EL PROGRESO, CANTÓN PASAJE	EL PROGRESO	PASAJE	8,00	35.156,12	68,75%
73	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN, RASANTEO, LIMPIEZA DE ESPALDONES Y CUNETAS DE LA VÍA TAHUÍN CHICO - SANTA LUCÍA - GUAYACANES - EL BLANCO DEL CANTÓN ARENILLAS	ARENILLAS	ARENILLAS	20,60	13.368,42	71,84%
74	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA DE LAS CALLES DE GUANAZÁN	GUANAZAN	ZARUMA	2,00	1.632,40	1,50%
75	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA Y AMPLIACIÓN DE LA VÍA CONOCIDA COMO CERRO EL TORO, SITIO LA PALMA CANTÓN ARENILLAS	ARENILLAS	ARENILLAS	3,00	2.016,00	100,00%
76	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR	LIMPIEZA DE LA VÍA AL SECTOR AGRÍCOLA	BUENAVISTA	PASAJE	1,50	960,00	100,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	MANTENIMIENTO RUTINARIO	GRACIELA EULALIA					
77	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA DE CALLES DEL SITIO DALIGZHE	ABAÑÍN	ZARUMA	1,20	13.403,28	58,33%
78	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS EN EL CERRO SAN JOSÉ.	SAN JOSÉ	ATAHUALPA		20.000,00	100,00%
79	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	REHABILITACIÓN VÍA ORTEGA - SAN PABLO	SALVIAS-GÜIZHAGÜIÑA	ZARUMA	5,00	10.000,00	100,00%
80	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA PARROQUIA CURTINCAPAC	CURTINCÁPAC	PORTOVELO	5,00	15.000,00	100,00%
81	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA MOROMORO	MOROMORO	PIÑAS	15,00	11.000,00	100,00%
82	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS CANTÓN BALSAS	BALSAS	BALSAS	15,00	1.100,00	100,00%
83	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA SAN ROQUE	SAN ROQUE	PIÑAS	10,00	1.500,00	100,00%
84	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍA URNA SAN JOSÉ - LA LIBERTAD	PIÑAS	PIÑAS	10,00	1.755,18	100,00%
85	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA SINSAO	SINSAO	ZARUMA	5,00	10.000,00	100,00%
86	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍA PARROQUIA CAPIRO	CAPIRO	PIÑAS	20,00	20.613,67	100,00%
87	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA SALATÍ	SALATÍ	PORTOVELO	20,00	3.000,00	100,00%
88	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA GÜIZHAGÜIÑA	SALVIAS-GÜIZHAGÜIÑA	ZARUMA	10,00	3.400,00	100,00%
89	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA ARCAPAMBA	ARCAPAMBA	ZARUMA	8,00	1.900,00	100,00%
90	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍA PORTETE - PACCHA		ATAHUALPA	23,00	2.500,00	80,00%
91	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS PARROQUIA MORALES	MORALES	PORTOVELO	8,00	2.700,00	70,00%
92	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LIMPIEZA DE VÍAS SINSAO - ORTEGA	SINSAO	ZARUMA	3,00	3.500,00	100,00%
93	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA BUENAVENTURA - SAMBOTAMBO	PIÑAS	PIÑAS	10,00	2.000,00	100,00%
94	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RASANTEO DE VÍAS LA LIBERTAD, LA LEJANITA Y SAN PEDRO		PIÑAS	25,00	4.000,00	80,00%
95	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	LASTRADO PARCIAL DE LA VÍA GÜIZHAGÜIÑA - SAN ANTONIO	GÜIZHAGÜIÑA	ZARUMA	10,00	3.240,00	100,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
96	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECONFORMACIÓN PARA ASFALTADO VÍA PRINCIPAL PARROQUIA MORALES	Morales	PORTOVELO	2,00	1.120,00	100,00%
97	002.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MANTENIMIENTO RUTINARIO	BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA PORTETE- SAN ROQUE	San Roque	PIÑAS	4,00	21.000,00	85,00%
98	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE LA VÍA ARENILLAS -SAN VICENTE (Y DE EL JOBO) CON PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE 3 ". EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE ARENILLAS. (Ciclo Vía)	ARENILLAS	ARENILLAS	4,26	81.651,09	0,00%
99	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE LA VÍA EL VADO - LA PEREIRA, PARROQUIA LA AVANZADA.	LA AVANZADA	SANTA ROSA	3,00	288.495,86	38,00%
100	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE VÍA DE INGRESO A PALMALES NUEVO	PALMALES	ARENILLAS	1,20	99.945,88	101,67%
101	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CAMBIO -LA UNIÓN COLOMBIANA-LA PEAÑA, CANTONES MACHALA Y PASAJE, PARROQUIA EL CAMBIO Y PARROQUIA LA PEAÑA. PROVINCIA DE EL ORO.	EL CAMBIO/LA PEAÑA	PASAJE	5,74	572.243,69	112,88%
102	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA RÍO NEGRO - MANCHA DE CAÑA, CANTÓN SANTA ROSA	LA VICTORIA	SANTA ROSA	4,50	5.496,58	11,11%
103	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	ASFALTADO VÍA NARANJOS-TARAPAL - APARTADERO-MILAGRO-SAN JOSÉ-PUENTE BUZA	SAN JOSÉ	ATAHUALPA	10,30	359.927,89	100,00%
104	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	CARPETA ASFÁLTICA EN LA VÍA CURIPAMBA CANTÓN PORTOVELO	PORTOVELO	PORTOVELO	2,00	135.654,53	85,52%
105	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DE LA VÍA LA TIRA - LA LIMA	CURTINCÁPAC	PORTOVELO	6,13	51.985,75	50,00%
106	004.- INTERVENCIÓN EN VÍAS POR MEJORAMIENTO (ASFALTO)	CARPETA ASFÁLTICA EN LA VÍA YACUVIÑA DESDE LA YE EN LA VÍA PANAMERICANA (PASAJE PACCHA) HASTA YACUVIÑA (IMPRIMACIÓN)	PACCHA	ATAHUALPA	5,13	36.053,89	0,00%
107	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES DEL CANTÓN EL GUABO (PARROQUIA RÍO BONITO)	RÍO BONITO	EL GUABO	1,69	136.094,36	100,00%
108	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S	CARPETA ASFÁLTICA SITIO LA VICTORIA VIA SANTA CRUZ- BARBONES	BARBONES	EL GUABO	0,19	43.830,92	100,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES						
109	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES DEL CANTÓN EL GUABO (BARBONES-SAN GERÓNIMO Y CRISTO REY)	EL GUABO	EL GUABO		102.694,37	100,00%
110	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA SITIO SAN JOSÉ DEL CANTÓN SANTA ROSA	LA AVANZADA	SANTA ROSA		75.127,12	100,00%
111	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	MEJORAMIENTO Y CARPETA ASFALTICA DE CALLES DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA	CAÑA QUEMADA	PASAJE	2,73	130.845,66	0,00%
112	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES DE LA PARROQUIA BUENAVISTA	BUENAVISTA	PASAJE	1,22	85.561,87	73,31%
113	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	ASFALTADO DE CALLES DEL BARRIO 24 DE AGOSTO DEL CANTÓN EL GUABO	EL GUABO	EL GUABO	0,63	34.202,51	100,00%
114	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES DE LA PARROQUIA TENDALES	TENDALES	EL GUABO	0,56	145.810,40	100,00%
115	005.- FORTALECIMIENTO DE LA	CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DEL CANTÓN	PIÑAS	PIÑAS	6,67	605.453,90	87,48%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	PIÑAS					
116	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DEL CANTÓN PASAJE (AV. 9 DE MAYO) SALIDA DE PASAJE SECTOR DEL REDONDEL FRENTE AL AKÍ	OCHOA LEÓN	PASAJE		182.775,73	100,00%
117	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DE LA CIUDADELA RAQUEL VALAREZO CANTÓN ATAHUALPA	PACCHA	ATAHUALPA		138.280,82	100,00%
118	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DEL SITIO PLAYITAS PARROQUIA HUERTAS CANTÓN ZARUMA	HUERTAS	ZARUMA		32.634,43	100,00%
119	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES DEL SITIO EL CARMEN DE LA PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS (TRAMO EL CARMEN)	PIEDRAS	PIÑAS	1,21	79.346,97	100,00%
120	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	ASFALTADO DE CALLES DEL CANTÓN EL GUABO (EXPLANADA DEL COLISEO DE DEPORTES GUILLERMO SERRANO).	EL GUABO	EL GUABO	0,46	69.345,05	100,00%
121	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S	ASFALTADO DE CALLES DEL CANTÓN MACHALA (BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE).	MACHALA	MACHALA	2,71	297.755,02	118,42%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES						
122	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES DE LA PARROQUIA TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA	TORATA	SANTA ROSA	0,80	41.299,18	100,00%
123	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	ASFALTADO DE CALLES DE LA PARROQUIA EL CAMBIO	EL CAMBIO	MACHALA	1,85	95.039,66	100,00%
124	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	RECAPEO ASFÁLTICO DE CALLES DEL CANTÓN PORTOVELO (AV. DEL EJÉRCITO, CALLE WELMER QUEZADA y CALLE ROSA VIVAR).	PORTOVELO	PORTOVELO	6,36	376.723,46	104,96%
125	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN LA VÍA CURIPAMBA CANTÓN PORTOVELO.	PORTOVELO	PORTOVELO	2,00	46.365,94	27,25%
126	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN HOSPITAL BÁSICO MILITAR CANTÓN PASAJE	PASAJE	PASAJE	0,77	54.195,41	113,04%
127	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	BACHEO ASFÁLTICO DE LA AV. JUBONES CANTÓN PASAJE	PASAJE	PASAJE	0,50	67.211,18	218,80%
128	005.- FORTALECIMIENTO DE LA	CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES DE LA	BELLA MARÍA	BALSAS	0,50	201.568,96	494,00%

ITEM	PROYECTO	OBRA O ACTIVIDAD	PARROQUIA	CANTÓN	LONG TOTAL VIA (Km.)	COSTO DE LA OBRA AL 31/12/2022	(%) DE AVANCE ACUM.
	VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	PARROQUIA BELLA MARÍA Y CENTRO DE BALSAS					
129	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN ÁREA POBLADA DE LA PARROQUIA CURTINCAPAC DEL CANTÓN PORTOVELO	CURTINCÁPAC	PORTOVELO	2,00	94.178,86	41,60%
130	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	RECAPEO ASFÁLTICO EN CALLES DEL ÁREA POBLADA DEL CANTÓN PORTOVELO	PORTOVELO	PORTOVELO	7,00	309.479,69	90,90%
131	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DE LA PARROQUIA RURAL CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS	CAPIRO	PIÑAS	3,00	42.766,92	20,10%
132	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	RECAPEO DE VARIAS CALLES DEL CANTÓN HUAQUILLAS	HUAQUILLAS	HUAQUILLAS	6,90	496.520,13	97,10%
133	005.- FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y DEPORTIVA, A TRAVÉS DE CONVENIOS CON GAD´S PARROQUIALES, MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES	ASFALTADO DE PARQUEADERO DE ESCUELA DEL MILENIO, PARROQUIA EL GUABO	TENDALES	EL GUABO	KM	14.357,94	100,00%

Fuente: Dirección de Obras Públicas y Vialidad.

Tabla 8 - Detalle de obras por Contrato 2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN CON IVA ($)	CANTÓN	ESTADO	% EJECUCIÓN
1	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA MACHALA- INTERSECCIÓN CON LA VÍA TRONCAL DE LA COSTA E-25, PROVINCIA DE EL ORO L=14,47Km.	$ -	MACHALA	EJECUTADO	100%
2	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA VÍA SANTA ROSA-PUERTO JELÍ, CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO L= 3,68Km.	$ 6.247.616,73	SANTA ROSA	EJECUTADO	100%
3	"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO LAS MERCEDES, CANTÓN HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO".	$ 332.126,72	HUAQUILLAS	EJECUTADO	100%
4	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA YACUVIÑA, CANTÓN ATAHUALPA, PROVINCIA DE EL ORO L=5,13Km.	$ 2.362.067,77	ATAHUALPA	EN EJECUCIÓN	80%
5	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA TIRA-LA LIMA, PARROQUIA CURTINCAPAC, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO L=6,13Km.	$ 1.633.253,84	PORTOVELO	EN EJECUCIÓN	35%
6	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA PUYANGO, CANTÓN LAS LAJAS, PROVINCIA DE EL ORO L= 1,14Km..	$ 466.181,05	LAS LAJAS	EJECUTADO	100%
7	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CAMBIO-LA UNIÓN COLOMBIANA-LA PEAÑA, CANTONES MACHALA-PASAJE, PARROQUIA EL CAMBIO Y LA PEAÑA, PROVINCIA DE EL ORO L=5,74Km.	$ 1.195.321,06	MACHALA/PASAJE	EJECUTADO	100%
8	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA TILLALES- LA PALESTINA, PARROQUIA BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO L=5,00Km.	$ 1.137.371,54	EL GUABO	EN EJECUCIÓN	100%
9	"CONSTRUCCIÓN DE 9 PUENTES METÁLICOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DE EL ORO"	$ 1.378.693,66	VARIOS CANTONES	EN EJECUCIÓN	57,62%
10	REPARACIÓN DEFINITIVA EMERGENTE DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO PINDO EN LA VÍA PORTOVELO EL TRAPICHE - LAS CHINCHAS - LOJA	$ 139.599,78	PORTOVELO	EJECUTADO	100%
11	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y CAMINERA, EN LA PLAYA DE BAJO ALTO, PARROQUIA TENDALES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO	$ 352.541,35	EL GUABO	EN EJECUCIÓN	12%
12	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL PROGRESO- LA CADENA-SANTA ELENA, PARROQUIA-EL PROGRESO-CANTÓN PASAJE-PROVINCIA DE EL ORO L= 4,50 Km.	$ 1.273.126,50	PASAJE	EN EJECUCIÓN	10%
13	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CHILLA-QUERA TRAMO 1 DESDE LA ABS. 0+000 HASTA LA ABS 15+120, CANTÓN CHILLA, PROVINCIA DE EL ORO L= 15,12 Km.	$ 3.007.467,07	CHILLA	EN EJECUCIÓN	8%
14	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA VÍA PERIMETRAL DE PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO L= 10,20 Km.	$ 6.750.291,96	PASAJE	EN EJECUCIÓN	10,32%
15	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA VÍA DE INGRESO AL SITIO EL PLAYÓN; DRENAJE PLUVIAL Y MURO EN LA VÍA EL VADO - LA PEREIRA- LA PALMA, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.	$ 233.665,30	SANTA ROSA	EN EJECUCIÓN	9,37%

ITEM	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN CON IVA ($)	CANTÓN	ESTADO	% EJECUCIÓN
16	REHABILITACIÓN Y MEJORAMEINTO CON CARPETA DE LA VÍA DE ACCESO A LA REPRESA TAHUÍN, DEL CANTÓN ARENILLAS, PROVINCIA DE EL ORO L= 10,63 Km	$ 1.791.594,82	ARENILLAS	EN EJECUCIÓN	5,00%
17	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA SABALUCAL - CHALACAL, PARROQUIA BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO L= 4,34 Km.	$ 1.624.604,21	EL GUABO	EN EJECUCIÓN	8,25%
18	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA INGRESO AL BALNEARIO AGUAS CALIENTES, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO L=	$ 548.038,17	PORTOVELO	ADJUDICADO	0%
19	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA EL MINERO, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO L= 2,17 Km.	$ 832.220,06	ZARUMA	ADJUDICADO	0%
20	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES VÍAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO	$ 1.136.514,30	VARIOS CANTONES	EN EJECUCIÓN	3%
21	"Remodelación de la infraestructura del muelle de cabotaje adyacente a las instalaciones de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, cantón Machala, provincia de El Oro".	$ 681.104,86	PUERTO BOLÍVAR	EN EJECUCIÓN	3%
22	"Construcción de cubierta metálica, Adecuación de terreno y Mejoramiento del templete Cívico, que incluye Instalaciones , para el Colegio de Bachillerato Carmen Mora de Encalada, cantón Pasaje, provincia de El Oro".	$ 119.969,39	PASAJE	EN EJECUCIÓN	8%
23	Construcción de cancha Municipal ubicada en la ciudadela El Bosque 1 de la Parroquia Nuevo Santa Rosa, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro.	$ 126.444,80	SANTA ROSA	EJECUTADO	100%
24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CONCURRENTES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL GUABO. "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL Y GRADERÍOS PARA LA PARROQUIA BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO"	$ 374.414,20	EL GUABO	EN EJECUCIÓN	7%

Fuente: Dirección de Obras Públicas y Vialidad.

4.5. OTRAS GESTIONES

Fortalecer la gobernabilidad, la gestión territorial articulada y los mecanismos de participación ciudadana, en un modelo de planificación participativa; presupuestos y mecanismos de corresponsabilidad por resultados.

Objetivo estratégico 2022: Objetivo 13. Fortalecer la gobernabilidad, la gestión territorial articulada y los mecanismos de participación ciudadana.

a) Comunicación Social

La Dirección de Comunicación Social en ejercicio de sus competencias presenta el detalle correspondiente al gasto publicitario en los medios de comunicación efectuados en el año 2022.

Tabla 9 - Informe de Pauta de Publicidad 2022

PAUTAS DE PUBLICIDAD 2022			
Tipo de medio	**Nro. De medios**	**Cobertura**	**Valor sin I.V.A**
Radio	4	Provincial	$ 117,600.00
Prensa	1		$ 11,437.44
Medios digitales	1		$ 43,200.00
		TOTAL	**$ 172,237.44**

Fuente: Dirección de Comunicación Social.

b) Contratación Pública

La Dirección de Contratación Pública en ejercicio de sus competencias presenta el detalle correspondiente a procesos de contratación y compras públicas efectuados en el año 2022.

Tabla 10 - Procesos de Contratación y compras públicas de bienes y servicios 2022

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Licitación	12	23.094.365,57	0	0
Subasta Inversa	36	7.468.823,01	19	3.926.565,54
Contratación Directa	5	77.234,14	1	35.838
Cotización	11	5.333.347,85	0	0
Ínfimas Cuantía	n/a	n/a	121	132.458,35

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Régimen Especial	14	5.975.060,67	4	1.937.837,63
Ferias Inclusivas	1	25.873,71	0	0,00
Licitación De Seguros	2	782.779,67	1	22.810,95
Lista Corta	5	1.004.548,26	1	350.000,00
Menor Cuantía	6	631.617,72	0	0,00
Catalogo Electrónico	319 órdenes	428.373,69	47 liquidadas	402.737,38

Fuente: Dirección de Compras Públicas

c) Procuraduría Síndica

Procuraduría Síndica en ejercicio de sus competencias, presenta el detalle correspondiente a los diferentes procesos efectuados en el 2022.

- Se celebraron 11 convenios con 9 GADs Municipales de El Oro para obras públicas (rehabilitación de vías, obras de infraestructura, puentes, pozos profundos, entrega de mezcla asfáltica y material pétreo, desazolve de canales), de desarrollo productivo, emprendimiento, y apoyo a la crisis sanitaria causada por la pandemia en dichos cantones.

- Se suscribieron 15 convenios con diferentes GADs Parroquiales Rurales.

- Se firmaron 23 convenios con distintas Asociaciones e Instituciones públicas y privadas de la provincia y a nivel nacional.

- Se firmaron 2 convenios marco y 9 convenios específicos con diferentes entidades públicas.

- Se suscribieron 7 comodatos con asociaciones e instituciones provinciales.

- Se realizaron 116 contratos con diferentes profesionales y empresas para la obtención de bienes, servicios y la ejecución de diferentes obras para el desarrollo de la provincia de El Oro.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

El presente apartado tiene por objeto informar a la ciudadanía en general, los resultados de la ejecución del Presupuesto del año 2022; en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, donde se establece que al final de cada ejercicio fiscal se debe informar sobre la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento de las metas, así como también prioridades de ejecución.

5.1. Presupuesto Institucional

Tabla 11 - Resumen de Ingresos y Egresos 2022

		Codificado	*Devengado*	*Recaudado*	*% Ejecución*
Ingresos	**Corrientes**	14,781,095.91	13,109,285.69	13,106,170.29	89%
	Capital	46,749,988.12	39,043,564.88	39,043,564.88	84%
	Financiamiento	26,237,303.66	8,911,856.34	8,911,856.34	34%
	TOTAL INGRESOS	**87,768,387.69**	**61,064,706.91**	**61,061,591.51**	**70%**

		Codificado	*Comprometido*	*%*	*Devengado*	*% Ejecución*
Egresos	**Corrientes**	9,192,680.56	8,734,716.14	95%	8,195,289.25	89%
	Inversión	70,976,923.20	62,181,087.52	88%	41,261,997.08	58%
	Capital	1,065,585.12	476,435.03	45%	434,875.03	41%
	Financiamiento	6,533,198.81	6,533,198.81	100%	6,533,198.81	100%
	TOTAL EGRESOS	**87,768,387.69**	**77,925,437.51**	**89%**	**56,425,360.17**	**64%**

Fuente: Dirección Financiera.

a) Presupuesto de Ingresos

El presupuesto inicial del GAD Provincial de El Oro para el año 2022 fue aprobado por el Legislativo Provincial por el valor de USD 85 116.282,86. Durante el ejercicio fiscal 2022, se han realizado reformas en el presupuesto, quedando un codificado al 31 de diciembre 2022 de USD 87 868.387,69

Tabla 12 - Resumen de reformas presupuestarias 2022

PRESUPUESTO Al 31 de Diciembre 2022	
DETALLE	**USD**
Presupuesto inicial	85.116.282,86
Presupuesto codificado (reformas)	-
Presupuesto Final (al 31-12-2022):	**87.768.387,69**

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2022

a. Eficiencia en recaudación de ingresos:

EFICACIA EN RECAUDACIÓN DE INGRESOS	=	Monto de Recaudación de Ingresos / Total de Ingresos Codificados	=	61.064.706,91 / 87.768.387,69	=	**69.57%**

Tabla 13 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
DETALLE DE INGRESO	**ASIG. INI.**	**PRESUPUESTO CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**% DEVENGADO**
Ingresos Corrientes	13,520,953.09	14,781,095.91	13,109,285.69	13,106,170.29	89%
Ingresos de Capital	43,294,729.77	46,749,988.12	39,043,564.88	39,043,564.88	84%
Ingresos de Financiamiento	28,300,600.00	26,237,303.66	8,911,856.34	8,911,856.34	34%
TOTAL USD:	**85,116,282.86**	**87,768,387.69**	**61,064,706.91**	**61,061,591.51**	**70%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Los ingresos recaudados registrados en el Sistema Financiero de Gobiernos Provinciales CONGOPE de enero a diciembre de 2022, el presupuesto codificado fue de USD 87.768.387,69 con las modificaciones aprobadas durante la ejecución, el presupuesto devengado fue de USD 61.064.706,91 que representa el 69.57% y la recaudación efectiva de USD 61,061,591.51. De los cuales la mayor de recaudación efectiva es en los ingresos de capital se obtiene de las trasferencias del Gobierno Central por asignación a los GADs, competencia de Riego, devolución de IVA y convenio con el MIES.

Ilustración 8 - Ingresos 2022

Fuente: Cedula presupuestaria de ingresos 2022

1. Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes reflejan un devengado a diciembre del 2022 de USD 13.109.285,69 cifra que comparada con la meta estimada tiene una efectividad el 88.69%.

Ilustración 9 - Ingresos Corrientes 2022

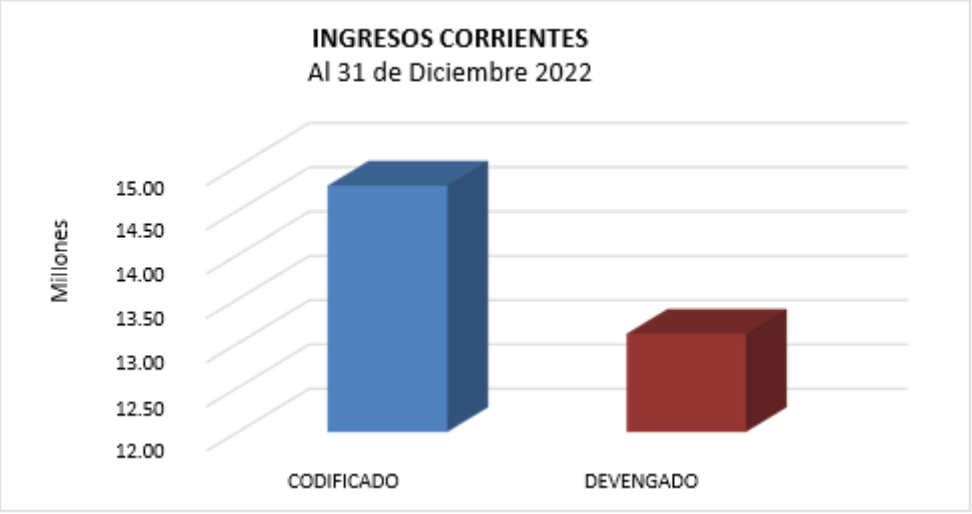

Fuente: Cedula presupuestaria de ingresos corrientes 2022

Tabla 14 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS CORRIENTES POR GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJEC.
1.11	Impuestos	718.00	718.00	718.00	100%
1.13	Tasas y Contribuciones	740,042.67	740,042.67	740,042.67	100%
1.14	Venta de bienes y servicios de entidades	2,913,154.76	1,241,344.54	1,241,344.54	43%
1.17	Renta de Inversiones y multas	262,605.77	262,605.77	262,605.77	100%
1.18	Transferencias y Donaciones Corrientes	10,848,257.02	10,848,257.02	10,848,257.02	100%
1.19	Otros Ingresos	16,317.69	16,317.69	13,202.29	100%
	TOTAL USD:	**14,781,095.91**	**13,109,285.69**	**13,106,170.29**	**89%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

De acuerdo con el indicador de eficiencia en recaudación de ingresos corrientes, donde se encuentran los recursos de autogestión o ingresos generados por la institución como: alcabalas, tasas, contribuciones; y transferencias corrientes, se obtiene un 89% en ejecución de USD 13.109.285,69. Como se puede observar en el cuadro anterior, las trasferencias del Gobierno Central son la principal fuente de financiamiento de los ingresos corrientes:

- **Impuestos**

Se recauda por concepto de alcabalas con una ejecución de USD 718,00;

- **Tasas y Contribuciones**

Tiene una ejecución de USD 740.042,67 y comprende lo siguiente:

- Peaje por ingreso a la Relavera tiene la competencia de la secretaria de Gestión Ambiental, con una ejecución de USD 240.635,00
- Certificados de no adeudar, tiene una ejecución de USD 1.941,00

- Certificación de documentos Secretaria General USD 0,00
- Venta de bases, tiene una ejecución de USD 368.785,42
- Tasas ambientales, ejecuta la secretaria de Gestión Ambiental USD 128.681,25

- **Venta de Bienes y Servicios de Entidades**

Se recaudó USD 1.241.344,54 y comprende lo siguiente:

- Granja Experimental La Cuca, ejecuta la secretaria de Desarrollo Productivo porun valor de USD 15.007,00
- Centro de Salud Comunitaria, ejecuta la secretaria de Atención Prioritaria y Desarrollo Social recaudando USD 167,18
- Sistemas de Riego, ejecuta la Dirección de Recursos Hídricos con una ejecución de USD 2.897.980,58

- **Renta de Inversiones y Multas**

Se recaudó total de USD 262.605,77 y comprende lo siguiente:

- Por servicio de Garaje, con una ejecución de USD 17.257,00
- Arriendo Centro de Hemodiálisis – DIALYMEDICAL S.A. desde enero hasta diciembre 2022 de USD 67.200,00 y un saldo pendiente de los meses de octubre noviembre y diciembre del 2021 de USD 16.800,00
- Incumplimiento de contratos, su ejecución es USD 69.866,69
- Incumplimiento de a Ordenanzas, su ejecución es USD 6.670,77
- Intereses por el Servicio de Sistemas de Riego cuenta con una ejecución durante el año 2022 de USD 8.104,40 en cumplimiento al artículo 54 de la Ordenanza N°2020-002-OP- GADPEO-CB.

- Intereses por Mora cuenta con una ejecución durante el año 2022 de USD 2.551,35

- **Transferencias y Donaciones Corrientes**

  - Asignación Corriente del Gobierno Central al GAD Provincial de El Oro, existe una ejecución total de USD 10.848.257,02 que corresponde de:

  - Transferencias de Consorcio Gobiernos Provinciales de El Oro para firma de convenio de USD 15.000,00

  - Transferencias por Modelo de Equidad Territorial de enero a noviembre 2022 fueron de USD 10.029.037,56 quedando un saldo pendiente por transferir correspondiente a diciembre 2022 por un valor de USD 953.675,64

  - Así mismo un saldo pendiente por Modelo de Equidad Territorial correspondiente mes de diciembre año 2021 por un valor de USD 804.219,46

- **Otros Ingresos**

  - Se recaudó por concepto de reintegro de recursos con una ejecución de USD 14.513,59

  - Se recaudó por concepto de Ingresos No Especificados con una ejecución de USD 1.688,70

Los principales ingresos corrientes que se ha recaudado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 15 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	**NOMBRE**	**CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**% EJEC.**
1.11.02.06.002.01	Alcabalas	718.00	718.00	718.00	100%
1.13.01.01.002.01	La Relavera	240,635.00	240,635.00	240,635.00	100%
1.13.01.07.002.01	Levantamiento de Texto, Producción y Edición de los Pliego en los procedimientosde	368,785.42	368,785.42	368,785.42	100%

EL ORO
PREFECTURA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	**NOMBRE**	**CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**% EJEC.**
	Contratación Pública				
1.13.01.12.002.01	Tasas Ambientales	128,681.25	128,681.25	128,681.25	100%
1.13.01.99.002.01	Certificado de no Adeudar de Sistema deRiego	1,941.00	1,941.00	1,941.00	100%
1.13.01.99.002.02	Certificación de Documentos a través desecretaria general	0.00	0.00	0.00	0%
1.14.02.01.002.01	Granja Experimental la CUCA	15,007.00	15,007.00	15,007.00	100%
1.14.02.05.002.01	Centro Integral de Salud	167.18	167.18	167.18	100%
1.14.03.02.002.01	Sistema de Riego Pasaje - Machala (año2022)	453,909.31	415,105.22	415,105.22	91%
1.14.03.02.002.02	Sistema de Riego Guabo Barbones (año2022)	565,810.78	565,810.78	565,810.78	100%
1.14.03.02.002.03	Sistema de Riego Santa Rosa - Caloguro(año 2022)	230,000.00	23,627.93	23,627.93	10%
1.14.03.02.002.04	Sistemas de Riego Pasaje - Machala(pendiente años anteriores)	414,593.56	109,373.68	109,373.68	26%
1.14.03.02.002.05	Sistemas de Riego Guabo – Barbones (pendiente años anteriores)	641,360.67	110,358.20	110,358.20	17%
1.14.03.02.002.06	Sistema de Riego Santa Rosa - Caloguro(pendiente años anteriores)	592,306.26	1,894.55	1,894.55	0%
1.17.02.02.002.01	Arriendo de Garaje	17,257.00	17,257.00	17,257.00	100%
1.17.02.02.002.02	Contrato de Arriendo Centro de Hemodiálisis - DIALYMEDICAL S.A. año 2022	67,200.00	67,200.00	67,200.00	100%
1.17.02.02.002.03	Contrato de Arriendo Centro de Hemodiálisis - DIALYMEDICAL S.A. (saldo 2021)	16,800.00	16,800.00	16,800.00	100%
1.17.03.03.002.01	Intereses por servicio de Sistema Pasaje -Machala	5,435.70	5,435.70	5,435.70	100%
1.17.03.03.002.02	Intereses por servicio de Sistema de Riego El Guabo - Barbones	2,422.48	2,422.48	2,422.48	100%
1.17.03.03.002.03	Intereses por el servicio de Sistema deRiego Sta. Rosa - Caloguro	246.22	246.22	246.22	100%
1.17.03.99.002.01	Intereses por Mora	2,551.35	2,551.35	2,551.35	100%
1.17.04.03.002.01	Incumplimiento a Ordenanza	6,670.77	6,670.77	6,670.77	100%
1.17.04.04.001.02	Incumplimiento de Contratos	69,866.69	69,866.69	69,866.69	100%
1.17.04.04.002.01	Incumplimiento de Contrato	73,815.56	73,815.56	73,815.56	100%
1.17.04.99.002.01	Multas por Responsabilidades Administrativas	340.00	340.00	340.00	100%
1.18.01.01.003.03	Consorcio de Gobiernos ProvincialesCONGOPE	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100%
1.18.06.02.001.01	Asignación a GADs Corrientes año	10,029,037.56	10,029,037.56	10,029,037.56	100%

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	**NOMBRE**	**CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**% EJEC.**
	2022				
1.18.06.02.001.02	Asignación a GADs Corrientes saldo 2021	804,219.46	804,219.46	804,219.46	100%
1.19.04.07.002.01	Reintegro de recurso	14,628.99	14,628.99	11,513.59	100%
1.19.04.99.002.01	Ingresos no Especificados	1,688.70	1,688.70	1,688.70	100%
	TOTAL USD:	**14,781,095.91**	**13,109,285.69**	**13,106,170.29**	**89%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

2. Ingresos de Capital

Eficacia en recaudación ingresos de capital:

EFICACIA EN RECAUDACIÓN INGRESOS DE CAPITAL

$$= \frac{\text{Ingresos Capital Devengados}}{\text{Ingresos Capital Codificados}} = \frac{46.749.988,12}{39.043.564,88} = 84\%$$

Ilustración 10 - Ingresos de Capital 2022

Fuente: Cedula presupuestaria de ingresos capital 2022

De acuerdo al indicador de eficiencia en recaudación de ingresos de capital, donde se encuentran los recursos mediante transferencia de parte del Ministerio de

Finanzas, convenios interinstitucionales, se obtiene un 89% con una recaudación de USD 27.342.041,84

Los principales ingresos de capital para la inversión son y se han recaudado de acuerdo al siguiente:

Tabla 16 - Liquidación Presupuestaria de Ingresos de Capital 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJEC.
2.28.01.01.003.01	Convenio MIES - Proyecto: CDI	96,070.99	96,070.99	96,070.99	100%
2.28.01.01.003.02	Convenio Mies - Proyecto: "Atención a la población en Movilidad Humana"	42,363.56	42,363.56	42,363.56	100%
2.28.01.04.003.01	Convenio G.A.D. Municipal de Portovelo	12,218.05	12,218.05	12,218.05	100%
2.28.01.04.003.03	Convenio G.A.D. Municipal de Santa Rosa	40,000.00	0.00	0.00	0%
2.28.01.04.003.04	Convenio G.A.D. Provincial de Loja	54,981.21	54,981.21	54,981.21	100%
2.28.01.04.003.05	Convenio G.A.D. Municipal de Pasaje	20,849.57	0.00	0.00	0%
2.28.01.04.003.06	Convenio G.A.D. Parroquial de Buenavista	20,000.00	0.00	0.00	0%
2.28.01.04.003.07	Convenio G.A.D. Parroquial La Victoria	20,000.00	20,000.00	20,000.00	100%
2.28.04.08.003.01	Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar año 2022	962,792.80	962,792.80	962,792.80	100%
2.28.04.08.003.02	Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar (saldo pendiente año 2021)	764,367.05	764,367.05	764,367.05	100%
2.28.04.08.003.03	Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar (saldo año 2020)	0.00	0.00	0.00	0%
2.28.06.02.001.01	Asignación a GADs Inversión año 2022	25,063,516.25	23,401,087.64	23,401,087.64	93%
2.28.06.02.001.02	Asignación a GADs Inversión (saldo 2021)	1,876,512.09	1,876,512.09	1,876,512.09	100%
2.28.06.02.001.03	Convenio Saldo FINGAD I - MET	197,538.39	107,586.21	107,586.21	54%
2.28.06.42.003.01	Competencia de Riego para gastos operativos, recurso directo 2022	857,818.92	857,818.92	857,818.92	100%
2.28.06.42.003.02	Competencia de Riego para obras inversión, recurso	1,163,754.00	1,163,754.00	1,163,754.00	100%

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJEC.
	directo 2022				
2.28.06.4 2.003.03	Convenio FINGAD III - Competencia de Riego Inversión año 2018	1,345,751.98	1,345,751.98	1,345,751.98	100%
2.28.06.4 2.003.04	Convenio FINGAD III - Competencia de Riego Inversión año 2019	1,452,158.41	0.00	0.00	0%
2.28.06.4 2.003.07	Saldo Convenio FINGAD I - Competencia de Riego Inversión	913,874.18	571,171.37	571,171.37	63%
2.28.06.4 2.003.08	Draga años 2014-2015	0.00	0.00	0.00	0%
2.28.06.4 2.003.09	Competencia de Riego año 2020 (Proyectos aprobado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica)	2,829,070.10	2,829,070.10	2,829,070.10	100%
2.28.10.0 1.003.01	Devolución de IVA (Resoluciones pendientes desde septiembre 2019 a mayo 2020)	4,087,775.65	3,522,827.21	3,522,827.21	86%
2.28.10.0 1.003.02	Saldo del Convenio FINGAD I - Devolución de IVA	47,604.08	47,604.08	47,604.08	100%
2.28.10.0 1.003.03	Saldo del Convenio FINGAD II - Devolución de IVA	406,596.62	406,596.62	406,596.62	100%
2.28.10.0 1.003.04	Saldo del Convenio FINGAD III - Devolución de IVA	4,474,374.22	960,991.00	960,991.00	21%
	TOTAL USD:	**46,749,988.12**	**39,043,564.88**	**39,043,564.88**	**84%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Los principales ingresos de capital para la inversión son y se han recaudado de acuerdo al siguiente detalle:

- **Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión**

Transfirieron a esta entidad un total de **USD 46.749.988,12** a continuación se detallan los siguientes financiamientos:

➢ Transferencia a través del convenio con el MIES para el proyecto "Centro de Desarrollo Infantil CDI" por USD 96.070,99, este proyecto se encuentra ejecutando la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social.

- Transferencia a través del convenio con el MIES para el proyecto “Centro de Desarrollo Atención a la población en Movilidad Humana” por USD 42.363,56, este proyecto se encuentra ejecutando la Dirección de Atención Prioritaria y Desarrollo Social.

- Convenio con el G.A.D. Municipio de Portovelo para la “Reparación definitiva del puente colgante sobre el rio pindo vía Portovelo la Chinchas El Trapiche prov. Loja y El Oro” por un valor total de USD 12.218,05

- Convenio con el G.A.D. Provincial de Loja para la “Reparación definitiva del puente colgante sobre el rio pindo vía Portovelo la Chinchas El Trapiche prov. Loja y El Oro” por un valor total de USD 54.981,21

- Convenio con el G.A.D. Municipio de Santa Rosa para la “Construcción de nueve puentes metálicos en diferentes sectores de la provincia de El Oro” por un valor total de USD 40.000,00

- Convenio con el G.A.D. Municipio de Pasaje para la “Construcción de nueve puentes metálicos en diferentes sectores de la provincia de El Oro” por un valor total de USD 20.849,57

- Convenio con el G.A.D. Parroquial de Buenavista para la “Construcción de nueve puentes metálicos en diferentes sectores de la provincia de El Oro” por un valor total de USD 20.000,00

- Convenio con el G.A.D. Parroquial de Victoria para la “Construcción de nueve puentes metálicos en diferentes sectores de la provincia de El Oro” por un valor total de USD 20.000,00

- Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar de cuales nos transfirieron el valor de USD 962.792,80 correspondiente al año 2022.

- Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar de cuales nos transfirieron el valor de USD 764.367,05 correspondiente al año 2021.

- Transferencias por Modelo de Equidad Territorial de enero a noviembre

2022 fueron de USD 23.401.087,64 quedando un saldo pendiente por transferir correspondiente a diciembre 2022 por un valor de USD 2.225.243,16

- Transferencias por Modelo de Equidad Territorial de diciembre 2021 fueron de USD 1.876.512,09

- Por transferencias de Modelo de Equidad Territorial correspondiente saldo del Convenio Fingad I por un valor total de USD 107.586,21

- Ingresos por Asignación Competencia de Riego para inversión 2022, existe una ejecución total de USD 2.021.572,92 que comprende de enero a diciembre 2022.

- Ingresos por Convenio Fingad III por Competencia de Riego año 2018, existe una ejecución total de USD 1.163.754,00.

- Ingresos por Convenio Fingad I por Competencia de Riego, existe una ejecución total de USD 571.171,37.

- Ingresos por Competencia de Riego de Proyectos aprobados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica año 2020, existe una ejecución total de USD 2.829.070,10.

- Por transferencias de Devolución de IVA año 2019 sin convenio por un valor de USD 3.522.827,21 y transferencia Convenio Fingad I por un valor total de USD 47.604,08; convenio Fingad II 406.596,62 y Saldo Fingad III por un valor de USD 960.991,00

3. Ingresos de financiamiento

Eficacia en recaudación ingresos de financiamiento.

Ilustración 11 - Ingresos de Financiamiento 2022

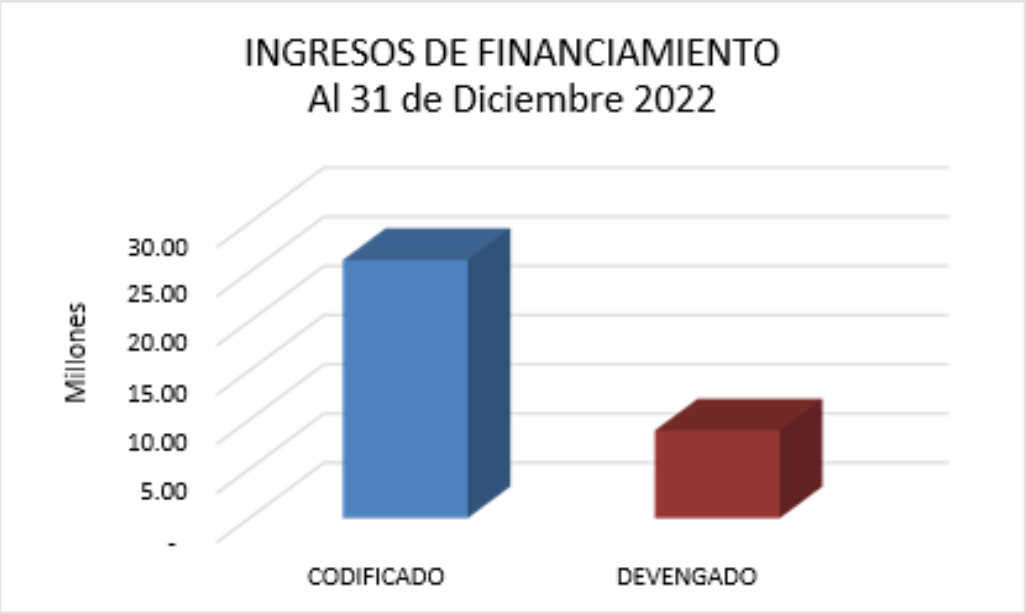

Fuente: Cedula presupuestaria de ingresos de financiamiento 2022

De acuerdo con el indicar de eficiencia en recaudación de ingresos de financiamiento, donde se encuentran los recursos de créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador; saldo de Caja Bancos; Cuentas por cobrar, de los cuales se obtiene un 34% de ejecución de USD 8.911.856,34

Los principales ingresos financiamiento se ha recaudado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 17 - Ingresos de Financiamiento 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	**NOMBRE**	**CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**% EJEC.**
3.36.02.01	Del Sector Público Financiero	10,097,386.52	4,302,907.22	4,302,907.22	43%
3.37.01.02	De Fondos de Autogestión	5,544,957.43	0.00	0.00	0%
3.38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios.	6,548,581.07	911,974.06	911,974.06	14%
3.38.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	4,046,378.64	3,696,975.06	3,696,975.06	91%

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022					
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJEC.
	Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas - Construcción de Obras.				
	TOTAL USD:	26,237,303.66	8,911,856.34	8,911,856.34	34%

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

- **Financiamiento Público**

Por créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador transfirieron un total de USD 6.617.732,80 a continuación se detalla lo siguiente créditos que mantiene la institución:

- Crédito No. 45745 para la “Ampliación y mejoramiento de la vía Machala - intersección con la vía Troncal de la Costa E-25, realizaron desembolsos de USD 2.273.243,18

- Crédito No. 45933 para la "Rehabilitación y mejoramiento de cuatro vías en sectores rurales de los cantones de Atahualpa, El Guabo, Portovelo y Las Lajas; provincia de El Oro" con la finalidad de mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y transporte de los usuarios y de la población en varios cantones de la provincia de El Oro” realizaron desembolsos de USD 720.654,21

- Crédito para el “Fortalecimiento Institucional – Racionalización y optimización de personal del gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro” USD 1.309.009,83

- **Saldo Disponibles**

Saldo de caja y banco reportes según estados financieros del cierre del ejercicio anterior por USD 5.527.558,47 por disposición del Ministerio de Finanzas a partir del año 2021 ya no se registra el devengado.

- **Cuentas pendientes por Cobrar**

Existen cuentas pendientes por cobrar de ejercicios de años anteriores, según reporte de los estados financieros por un valor total de USD 4.608.949,12:

➢ De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas compra de bienes y/o servicios USD 911.974,06

➢ De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas construcción de obras por USD 3.696.975,06

b) Presupuesto de Egresos

El presupuesto inicial del GAD Provincial de El Oro para el año 2020 fue aprobado por el Legislativo Provincial por el valor de USD 74.909.158,86. Durante el año 2021, se han realizado las siguientes reformas de disminución de crédito en el presupuesto quedando con un codificado al 31 de diciembre 2022 de USD 75.013.871,30.

EFICACIA EN EGRESOS DEVENGADOS= $\frac{\text{Total Egresos Devengado}}{\text{Total Egresos Codificados}} = \frac{56.425.360,17}{87.768.387,69} =$ **64%**

EFICACIA EN EGRESOS COMPROMETIDOS= $\frac{\text{Total Egresos Comprometido}}{\text{Total Egresos Codificados}} = \frac{77.925.437,51}{87.768.387,69} =$ **89%**

El presupuesto de egresos tiene un comprometido al 31 de diciembre del 2022 que ascendió a USD 77.925.437,51 representa el 64% de los egresos totales presupuestados, y, el presupuesto devengado en USD 56.425.360,17 que equivale el 89% de ejecución presupuestaria.

Tabla 18 - Egresos por tipo de gastos 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR TIPO GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM	% EJEC.
5	Egresos Corrientes	9,192,680.56	8,734,716.14	8,195,289.25	95%	89%
7	Egresos de Inversión	70,976,923.20	62,181,087.52	41,261,997.08	88%	58%
8	Egresos de Capital	1,065,585.12	476,435.03	434,875.03	45%	41%
9	Egresos de Financiamiento	6,533,198.81	6,533,198.81	6,533,198.81	100%	100%
	TOTAL EGRESOS:	**87,768,387.69**	**77,925,437.51**	**56,425,360.17**	**89%**	**64%**

Fuente: Cedula Presupuestaria de Egresos – Sistema Financiero SFGProv.

Ilustración 12 - Presupuesto de egresos 2022

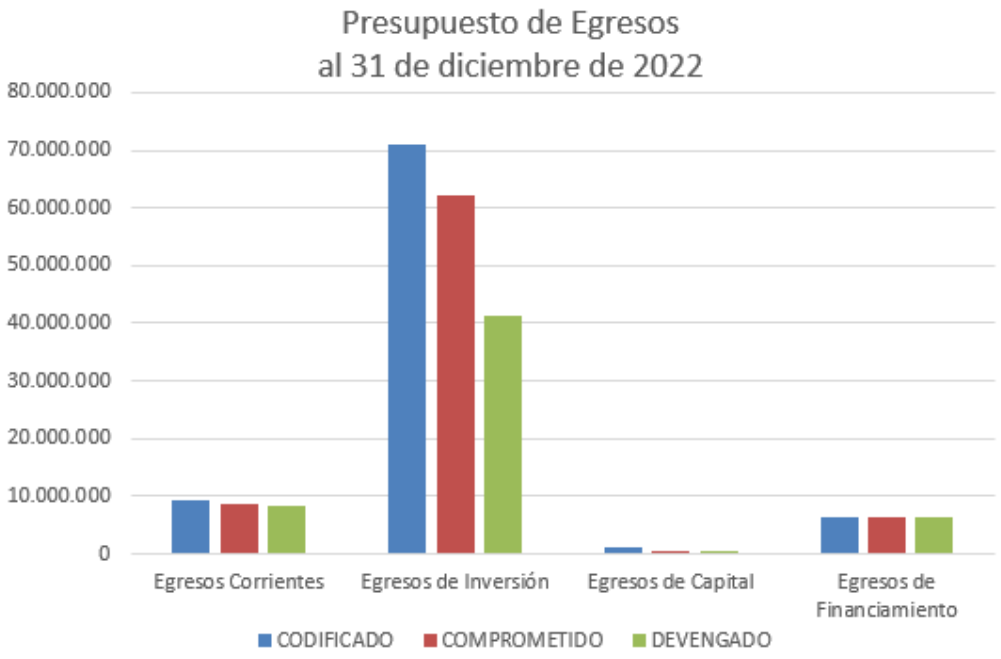

Fuente: Cedula presupuestaria de egresos 2022

4. Egresos Corrientes

EFICACIA EN EGRESOS CORRIENTES COMPROMETIDOS =	Total Egresos Comprometido / Total Egresos Codificados	=	8.734.716,14 / 9.192.680,56	=	95%

EFICACIA EN EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO =	Total Egresos Devengado / Total Egresos Codificados	=	8.195.289,25 / 9.192.680,56	=	89%

La ejecución del egreso corriente a diciembre del 2022, alcanza el 89% de los egresos más representativos y que tuvieron incidencia en la ejecución del presupuesto corriente del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 19 - Egresos Corrientes por grupo 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS CORRIENTES POR GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
510000	Gastos en Personal	4,182,498.41	4,059,792.20	3,945,761.37	97%	94%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	1,589,227.03	1,456,851.23	1,042,026.35	92%	66%
560000	Egresos Financieros	2,113,727.81	2,113,727.81	2,113,727.81	100%	100%
570000	Otros Egresos Corrientes	891,471.12	688,588.71	678,017.53	77%	76%
580000	Transferencias o Donaciones Corrientes	415,756.19	415,756.19	415,756.19	100%	100%
	TOTAL EGRESOS:	**9,192,680.56**	**8,734,716.14**	**8,195,289.25**	**95%**	**89%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Ilustración 13 - Egresos Corrientes 2022

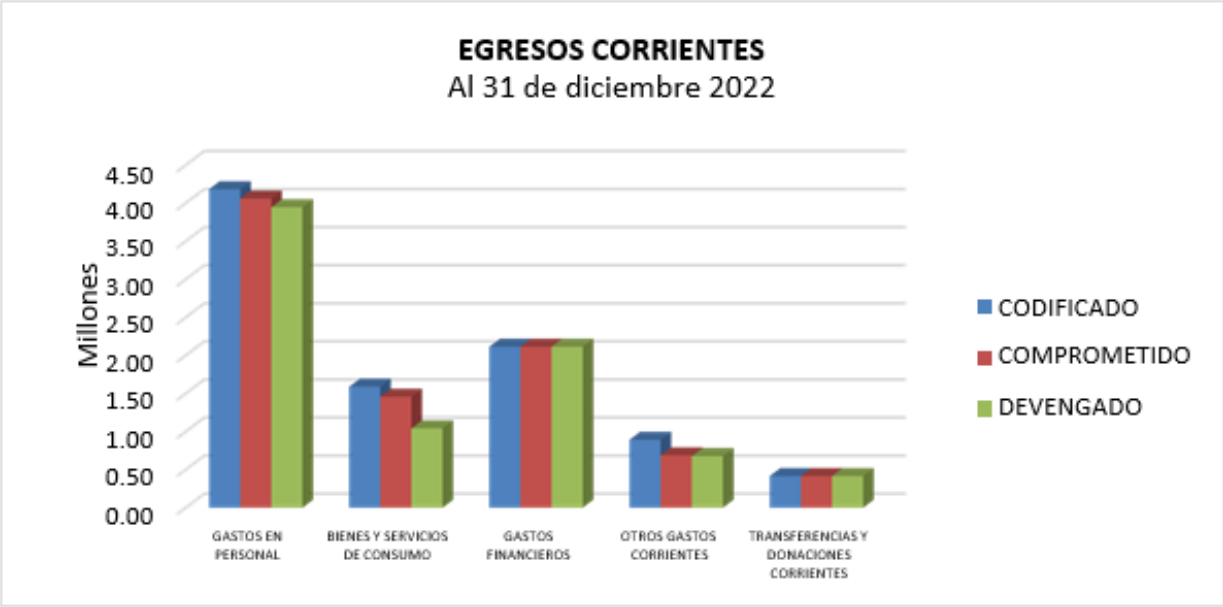

Fuente: Cedula presupuestaria de egresos 2022

5. Egresos de Inversión y Capital

a. Eficacia en egresos de inversión:

EFICACIA EN EGRESOS EN INVERSIÓN DEVENGADO =	Total Egresos Devengado / Total Egresos Codificados	=	41.261.997,08 / 70.976.923,20	=	**58%**

EFICACIA EN EGRESOS EN INVERSIÓN COMPROMETIDO =	Total Egresos Comprometido / Total Egresos Codificados	=	62.181.087,52 / 70.976.923,20	=	**88%**

En los egresos de inversión a diciembre del 2022, se puede observar una ejecución el 88%, dentro de estos egresos se puede ver que el grupo de mayor ejecución es el grupo No.77 denominado “Otros egresos de inversión” cuenta con el 98%, seguido del grupo No.71 denominado “Egresos en personal para inversión” con el 83%, seguido el grupo de gastos 75 denominado “Obras Públicas” que cuenta comuna ejecución de 53%, esto se debe a que no se devengó en su totalidad de las obras contratadas tal es el caso del crédito que mantiene con el Banco de Desarrollo del Ecuador para el proyecto de “Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Balosa (…) y el grupo de menor ejecución es el No.78 denominado “Transferencias o Donaciones para Inversión” con el 28% de ejecución.

Tabla 20 - Egresos de Inversión 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
710000	Egresos en Personal para Inversión	9,207,610.99	8,748,584.47	8,690,642.27	95%	94%
730000	Bienes y Servicios para Inversión	20,418,893.05	19,652,750.05	15,364,150.27	96%	75%
750000	Obras Públicas	41,222,564.25	33,655,536.66	17,092,469.00	82%	41%
770000	Otros Egresos de Inversión	65,905.22	62,266.65	62,266.65	94%	94%
780000	Transferencias o Donaciones para Inversión	61,949.69	61,949.69	52,468.89	100%	85%
	TOTAL USD:	**70,976,923.20**	**62,181,087.52**	**41,261,997.08**	**88%**	**58%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Ilustración 14 - Egresos de Inversión 2022

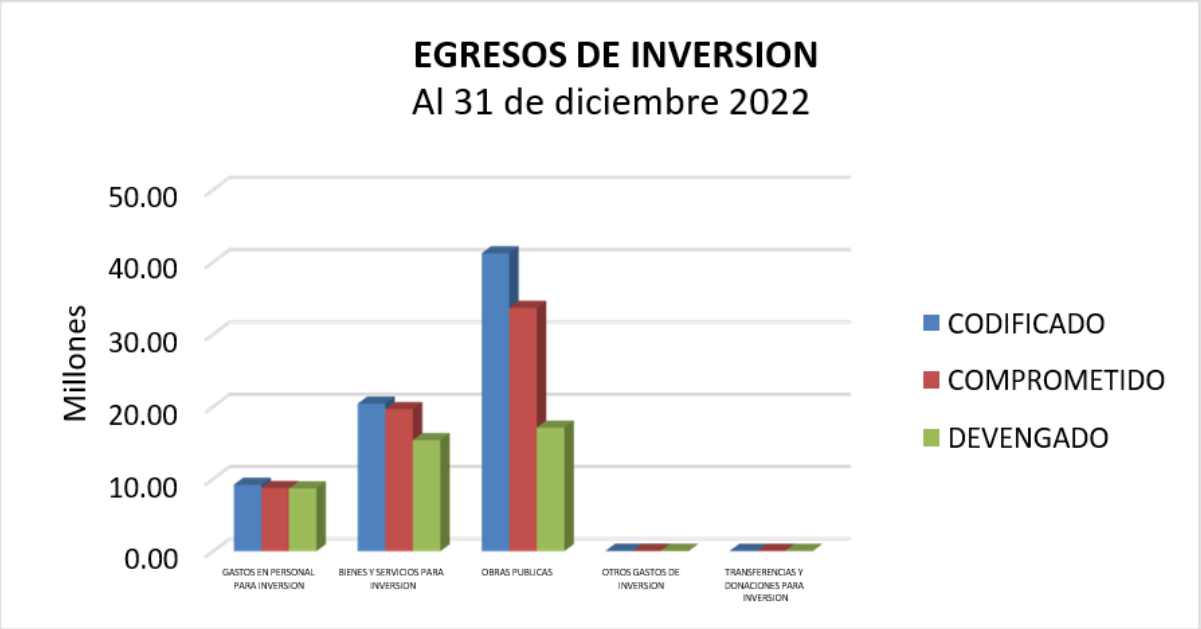

Fuente: Cedula presupuestaria de egresos 2022

Conforme al detalle de composición de la ejecución de egresos de inversión, presentamos los grupos de inversión que cuenta con una ejecución de USD 41.261.997,08

En lo referente a egresos en el personal para inversión, ejecutado el 94%, se considera el personal que interviene directamente en la ejecución de planes y programas de inversión social y de infraestructuras (administración directa).

Los bienes y servicios de consumo para inversión, se comprometió el 96% para la adquisición de repuestos, mantenimiento de maquinaria, combustibles, materiales didáctico y materiales de construcción para la ejecución de distintas obras que mantiene la institución por administración directa, asistencia técnica agrícola, capacitación institucional, capacitaciones al sector productivo, fiscalización de obras, estudio y diseños de proyectos viales, todas estas actividades tiene una ejecución del 75%.

En cuanto a la obra pública, durante el año 2022 se comprometió el 82% del presupuesto asignado de los cuales tiene una ejecución de 41%, donde la institución mantiene convenios con los GAD`s Cantonales y Parroquiales para el desarrollo vial y construcción, así como también la rehabilitación de los sistemas de riego en la provincia.

Son de vital importancia los contratos firmados para el mantenimiento y rehabilitaciones de los caminos vecinales de la provincia de El Oro, generando fuentes de trabajo y la comercialización de sus productos. Se detalla el siguiente cuadro de obras públicas:

Tabla 21 - Detalle de inversión en obras públicas 2022

PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
75.01	Obras de Infraestructura	38,241,086.10	31,193,113.24	15,370,657.82	82%	40%
75.03	Obras Hidrocarburíferas y Mineras	365,649.40	365,649.40	186,495.95	100%	51%
75.04	Obras en Líneas, Redes Eléctricas y Telecomunicaciones	2,809.69	2,809.69	0,00	100%	0%

PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
75.05	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura	2,613,019.06	2,096,964.33	1,535,315.23	80%	59%
	TOTAL USD:	**41,222,564.25**	**33,658,536.66**	**17,092,469.00**	**82%**	**41%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

- En el rubro otros egresos de inversión, como seguros, tasas generales, costas judiciales, se ejecutaron USD 62.266,65 que representa el 94%.
- Las transferencias para inversión, se comprometió el 100% y cuenta con una ejecución de 85% de las cuales la institución mantiene un convenio.

b. Eficacia en egresos de capital:

EFICACIA EN EGRESOS CAPITAL DEVENGADOS = $\frac{\text{Total Egresos Devengado}}{\text{Total Egresos Codificados}} = \frac{434.875.03}{1.065.585,12} =$ **41%**

EFICACIA EN EGRESOS CAPITAL COMPROMETIDOS = $\frac{\text{Total Egresos Comprometidos}}{\text{Total Egresos Codificados}} = \frac{476.435,03}{1.065.585,12} =$ **45%**

En la adquisición de bienes de larga duración como maquinarias y equipos, mobiliarios, vehículos, herramientas, equipos informáticos, se observa valores comprometidos por USD 476.435,03 que equivale al 45% y se ejecutó USD 434.875,03 equivalente al 41%.

Composición de la ejecución de egresos de capital:

Tabla 22 - Egresos de capital 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
840000	Bienes de Larga Duración (Propiedad Planta y Equipo)	1,065,585.12	476,435.03	434,875.03	45%	41%
	TOTAL USD:	**1,065,585.12**	**476,435.03**	**434,875.03**	**45%**	**41%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Ilustración 15 - Egresos de capital 2022

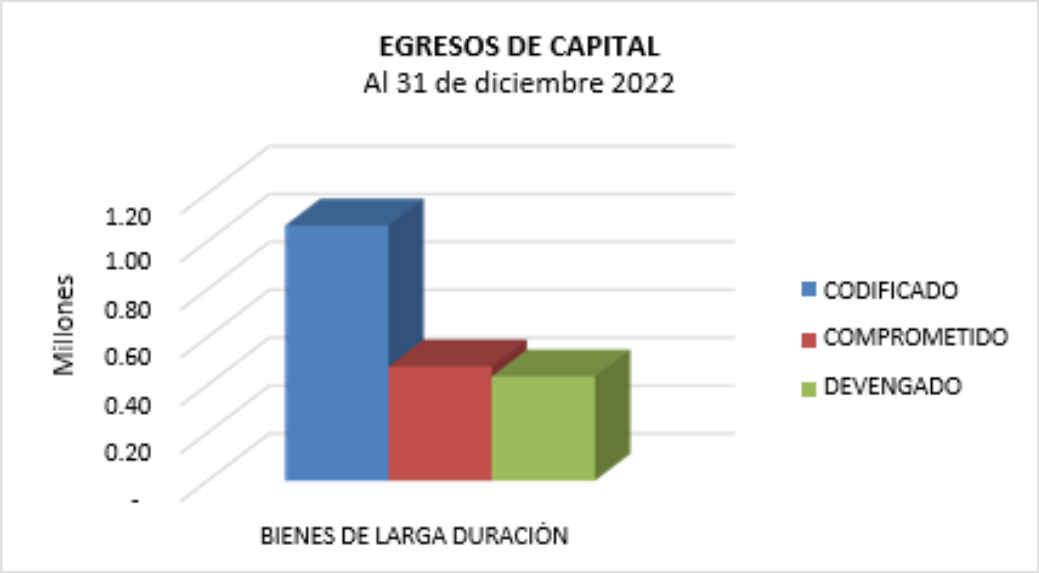

Fuente: Cedula presupuestaria de egresos 2022

6. Egresos de financiamiento

Eficacia de financiamiento:

$$\text{EFICACIA EN EGRESOS DE FINANCIAMIENTO DEVENGADO} = \frac{\text{Total Egresos Capital Devengado}}{\text{Total Egresos Capital Codificados}} = \frac{6.533.198,81}{6.533.198,81} = 100\%$$

$$\text{EFICACIA EN EGRESOS DE FINANCIAMIENTO COMPROMETIDO} = \frac{\text{Total Egresos Capital Devengado}}{\text{Total Egresos Capital Codificados}} = \frac{6.533.198,81}{6.533.198,81} = 100\%$$

Tabla 23 - Egresos de Financiamiento 2022

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022						
PARTIDA	NOMBRE	CODIFICADO	COMPROM.	DEVENGADO	% COMPROM.	% EJEC.
960000	Amortización de la Deuda Pública	5,296,366.40	5,296,366.40	5,296,366.40	100%	100%
970000	Pasivo Circulante	2,833,773.59	2,801,908.79	2,801,908.79	99%	99%
	TOTAL USD:	**8,130,139.99**	**8,098,275.19**	**8,098,275.19**	**100%**	**100%**

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Ilustración 16 - Egresos de Financiamiento 2022

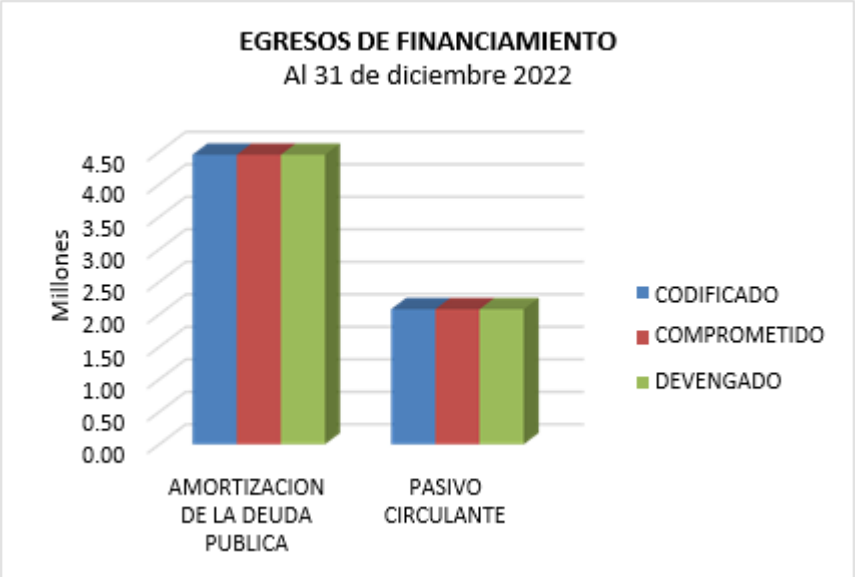

Fuente: Sistema Financiero – Dirección Financiera

Recursos utilizados en el pago de las obligaciones que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de el Oro con el Banco de Desarrollo del Ecuador por créditos otorgados de los cuales mantiene esta institución:

CREDITOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR							
No	No CRÉDITO	OBJETO CRÉDITO	PLAZO		INTERÉS	CAPITAL	TOTAL
			FECHA	AÑOS			
01	No. 45933	Financiar la ejecución del proyecto: "Rehabilitación y mejoramiento de cuatro vías en sectores rurales de los cantones: Atahualpa, el guabo, Portovelo, y las lajas; provincia de El Oro.	DESDE: 2021 HASTA : 2031	10 AÑOS	1.724.794,04	3.7.187,96	5.429.982,00
02	No. 45352	Atender a la población rural; facilitándole su movilidad hacia los centros de educación y de salud, así como, el transporte de los productos agrícolas a los centros de acopio para Su comercialización.	DESDE: 2017 HASTA : 2027	11 AÑOS	3,218,368.26	7,467,709.37	10,686,077.63
03	N° 45579	Financiar obras complementarias para la terminación del proyecto: mejoramiento de la vía Marcabelí-San José-La Aldea-Villa Seca, hasta el empate con la vía a Loja, ubicada entre los cantones Marcabelí.	DESDE: 2019 HASTA : 2021	3 AÑOS	81,149.09	709,285.38	790,434.47

CREDITOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR							
No	No CRÉDITO	OBJETO CRÉDITO	PLAZO		INTERÉS	CAPITAL	TOTAL
			FECHA	AÑOS			
04	No. 45232	Financiar la adquisición de equipo caminero para la rehabilitación y mejoramiento del sistema vial de la provincia de El Oro.	DESDE: 2017 HASTA : 2022	6 AÑOS	1,348,294.45	7,927,742.00	9,276,036.45
05	No. 45593	Financiar el mejoramiento y rehabilitación de la vía Marcabelí - El Ingenio - El Rosal - La Bocana, en los cantones Marcabelí y Piñas, de la provincia de El Oro, con la finalidad de mejorar las condiciones.	DESDE: 2019 HASTA : 2029	10 AÑOS	824,886.38	1,748,264.61	2,573,150.99
06	No. 45745	Financiar la ampliación y mejoramiento de la vía Machala - intersección con la vía Troncal de la costa E-25, en la provincia de El Oro.	DESDE: 2019 HASTA : 2029	10 AÑOS	10.017.079,86	22.692.437,34	32.709.517,20
07	No. 46061	Financiar la ejecución del proyecto: mejoramiento y rehabilitación con carpeta asfáltica de las vías: 1.- ingreso balneario Aguas Calientes, del cantón Portovelo, 2.- avenida del Minero, del cantón Zaruma, 3.- acceso a la Represa Tahuín, del cantón Arenillas, provincia de El Oro.	DESDE: 2019 HASTA: 2029	10 AÑOS	10.017.079,86	22.692.437,34	32.709.517,20
08	No. 46056	Financiar el proyecto de fortalecimiento institucional - racionalización de personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro", destinado a la mejora de las capacidades administrativas, financieras y operativas de la institución a través de la desvinculación por jubilación con el IESS de 28 funcionarios: 9 servidores públicos bajo Losep y 19 trabajadores bajo Código de trabajo.	DESDE: 2019 HASTA: 2029	10 AÑOS	10.017.079,86	22.692.437,34	32.709.517,20

Fuente: Banco de Desarrollo del Ecuador

6. CONCLUSIONES

- Una vez analizada la Ejecución Presupuestaria de los ingresos, se determinó la eficiencia de ejecución de los recursos programados; esto se debe a que se han adoptado políticas, procedimientos y estrategias adecuadas para el cumplimiento de las obligaciones y de esta manera alcanzar la eficiencia de las metas institucionales propuestas.

- Respecto al análisis del cumplimiento de metas planificadas, se registró un avance del **89%** de los objetivos esperados, brindando avances de desarrollo a los sectores estratégicos bajo la priorización de la inversión.

- El Plan de Acción resultante del presente proceso de rendición de cuentas 2022, será proyectado para el desarrollo del periodo de administración del señor Prefecto. Este Plan de Acción será considerado en la planificación 2023 y 2024.

7. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución:	**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro**
Periodo del cual rinde cuentas:	2022
Función a la que pertenece:	GAD
Nivel de Gobierno:	Provincial
Dirección:	Junín S/N y Av. 25 de Junio
Página web:	www.eloro.gob.ec
Teléfono:	(07) 5000 100
RUC:	760000180001
Nombre del representante legal del GAD:	Clemente Esteban Bravo Riofrío
Cargo del representante legal del GAD:	Prefecto Provincial
Fecha de designación:	15 de mayo de 2019
Correo electrónico:	cbravo@eloro.gob.ec
Teléfono:	(07) 5000 100 (ext. 531)

8. EQUIPO RESPONSABLE

- **Principales:**

Abg. Carlos Guzmán Solano
DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DESARROLLO SOCIAL

Ing. Cristian Mera Peñarreta
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y TECNOLOGÍA

Abg. Joffre Orellana Gutiérrez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Denisse Pesantez Espinoza
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Operativos:**

Soc. Isabel Orellana Sánchez
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DESARROLLO SOCIAL

Ing. María Fernanda Espinoza Sotomayor
JEFE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y TECNOLOGÍA

Ing. Cristhian Matamoros Madrid
JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y TECNOLOGÍA

9. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Ing. Clemente Esteban Bravo Riofrío
Prefecto Provincial
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro

10. ANEXOS

10.1. Respaldo fotográfico de la Consulta Ciudadana realizada el 21 de abril de 2023.

CLEMENTE BRAVO R.
ADMINISTRACION
2019-2023
EL ORO

CLEMENTE BRAVO R.
ADMINISTRACION
2019-2023
EL ORO
ACCESO
PÚBLICA
Clemente
CLEMENTE
Clemente